

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO

SIGNIFICADO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LAS Y LOS JÓVENES
MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA,
EN EL PERIODO DE 2015 – 2018

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTADO POR

JESSICA MARINA MANCÍA LÓPEZ

DOCENTE ASESORA

MAESTRA CECILIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SEGURA

NOVIEMBRE, 2019

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA
VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO

LICDO. LUIS ARMANDO GARCÍA PRIETO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

AGRADECIMIENTOS

A mi padre Noé Arquímedes Mancía Ávila

A mi madre Luz Marina López de Mancía

Gracias por su confianza, motivación y apoyo incondicional durante todos estos años.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	vii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 Descripción del problema.....	9
1.2 Pregunta de investigación.....	12
1.3 Objetivos de la investigación.....	13
1.3.1 Objetivo general.....	13
1.3.2 Objetivos específicos.....	13
1.4 Justificación	14
1.5 límites y alcances de la investigación.....	16
1.5.1 límites	16
1.5.2 Alcances	16
CAPÍTULO II: CONTEXTO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	17
2.1 Cultura política.....	17
2.1.1 Democracia y cultura política en El Salvador.....	18
2.1.2 Participación ciudadana y participación política	20
2.1.3 Participación política partidaria y el papel de la juventud	24
2.2 Naturaleza y características de los partidos políticos en El Salvador.....	25
2.2.1 Funciones de los partidos políticos en El Salvador	26
2.3 Formación y escuela política en los partidos políticos	29
2.3.1 Formación de líderes o cuadros políticos	30
2.3.2 Organización de las y los jóvenes y desenvolvimiento político	31
2.3.2 Orientación y formación política de las y los jóvenes	33
2.3.3 Participación política de los jóvenes en El Salvador.....	34
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.1 Naturaleza de la Investigación	37
3.2 Método de la investigación.....	37
3.3 Tipo de investigación.....	38
3.4 Población y muestra	38

3.4.1 Población.....	38
3.4.2 Muestra	39
3.5 Técnicas de recolección de datos	39
3.6 Instrumentos para la recolección de datos.....	41
3.7 Recolección, procesamiento y análisis de datos	41
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
4.1 Formas de participación política	44
4.2 Funciones que desempeñan las y los jóvenes dentro del partido político.....	56
4.2.1 Formación política	56
4.2.2 Cargos que desempeñan los jóvenes dentro del partido	60
4.3 Motivaciones de la juventud para pertenecer a un partido político	66
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
ANEXOS.....	79
Anexo 1: Guía de entrevista dirigida a los dirigentes de los partidos políticos.....	80
Anexo 2: Guía de entrevista dirigida a los coordinadores del sector juventud.....	82
Anexo 3: Guía de entrevista dirigida a los jóvenes militantes.	83
Anexo 4: Cuadro de congruencia general.....	85
Anexo 5: Cuadro de Congruencia para entrevista con dirigentes municipales de los partidos políticos del municipio de Santa Ana.....	86
Anexo 6: Cuadro de Congruencia para entrevista con coordinadores del sector juventud de los partidos políticos del municipio de Santa Ana.....	88
Anexo 7: Cuadro de Congruencia para entrevista con jóvenes militantes del sector juventud de los partidos políticos en el municipio de Santa Ana	90
Anexo 8: Matriz de vaciado de información	92
Anexo 9: Matriz de interpretación de datos de preguntas principales	93

INTRODUCCIÓN

En el presente informe de investigación sobre el *Significado de la participación política en las y los jóvenes militantes de los partidos políticos, del municipio de Santa Ana, en el periodo de 2015 - 2018*, se analiza el significado de la participación política partidaria tanto para las y los jóvenes como para los dirigentes de los partidos políticos que forman parte de esta investigación; además, se identifican cuáles son las principales modalidades y niveles de participación política a nivel partidario que tiene la juventud del municipio de Santa Ana, asimismo se conocen las razones que motivan a las y los jóvenes a participar en política. Cabe mencionar que esta investigación se limita a estudiar la participación política a nivel partidario.

En el primer capítulo del informe se aborda el planteamiento del problema, en el cual se exponen los elementos siguientes: descripción del problema, pregunta de investigación, objetivos, justificación y los límites y alcances de la investigación.

El segundo capítulo que se presenta es sobre el contexto teórico conceptual en el que se han planteado las principales fuentes teóricas que sustentan esta investigación.

La metodología que se ha utilizado para la realización de esta investigación se expone en el capítulo tres de este informe. El enfoque de la investigación es cualitativa, lo cual permite que se tenga un abordaje más preciso del objeto de estudio, por lo que se optó por la utilización de la teoría fundamentada y un estudio de tipo descriptivo. De la misma manera se plantea la selección de muestras, se describe la técnica de la entrevista que se utilizó para la obtención de datos y además se describe el proceso del análisis y discusión de los resultados.

En el capítulo cuatro se plantea el análisis y discusión de los resultados obtenidos con esta investigación teniendo como referencia de este proceso, los aportes de los autores que se han citado en el contexto teórico conceptual.

Finalmente, en el capítulo cinco se exponen las conclusiones a las que se ha llegado con la culminación de la investigación, asimismo se exponen dos recomendaciones que se ha tenido a bien plantear, para las universidades del país y para los partidos políticos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Abordar una temática sobre el significado de la participación política de las y los jóvenes requiere que se tomen en cuenta algunos aspectos que son claves para entender de mejor manera la dimensión problemática, no verlo de una forma aislada. Por ello cabe mencionar en un primer momento que la participación política es un tipo de participación ciudadana; de acuerdo con Sabucedo (1986), la participación política es entendida como la suma de todas aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, de manera directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de Estado.

Muchas veces la participación política que tiene la ciudadanía se ve reducida únicamente al ejercicio del sufragio, sin embargo el voto solo representa uno entre varios recursos de los que dispone el sujeto para incidir en el mundo político y que quedaría enmarcado en lo que Arango (citado por Calderón, 2011) define como la participación política convencional. A diferencia, la participación política no convencional se caracteriza por las manifestaciones de diversa índole y fuera de lo institucionalmente legal, representando las diferencias o protestas de la ciudadanía como huelgas, las peticiones, concentraciones, el boicot, sabotajes y violencia personal.

La participación política es un espacio de relaciones muy amplio, es por eso que se debe estudiar la participación que tiene la juventud dentro de los partidos políticos que forman parte del objeto de estudio, en ese sentido es necesario analizar la participación política de las y los jóvenes, para comprender y explicar las razones y las formas que adquiere el proceso de construcción del significado de ella, así como la proyección que ésta va presentando frente a las aspiraciones de este sector.

Para conocer la participación política de la juventud es importante tomar en cuenta el significado que tiene para los dirigentes de los partidos políticos en el municipio de Santa Ana y el de los coordinadores del sector juventud, esto permitirá hacer una relación entre lo que hacen los jóvenes y el tipo de orientaciones que reciben de esos dirigentes.

En El Salvador, la juventud representa uno de los sectores demográficos más numerosos, convirtiéndolo así en uno de los grupos etarios más importantes a potenciar de una manera integral por el nivel de incidencia que pueda tener en los diferentes ámbitos de la sociedad.

El artículo 2 de la Ley General de Juventud (2012) establece que “se considera joven a la persona comprendida en el rango de edad de los 15 a los 29 años” (p. 2), sin embargo y para efectos de delimitación de la investigación, se retomará como rango de los 18 a los 30 años, debido a que en El Salvador es a partir de los 18 años que se puede participar en los procesos electorales, por una parte y por otra se cuenta con cierto grado de legalidad para tomar decisiones dentro de la sociedad y de los mismos partidos políticos, porque se adquiere el estatus de ciudadano. Los partidos políticos tienen estimado de los 18 a 30 años (en algunos casos hasta los 35 años) el rango de edad para participar en el sector de juventud.

En el siguiente cuadro se muestran los porcentajes de la participación de la juventud (18-29 años) durante las elecciones de los años 2012, 2014 y 2015.

Segmento	2012	2014 (primera vuelta)	2014 (segunda vuelta)	2015
18-23 años	14.70%	14.50%	14.90%	14.40%
24-29 años	13.60%	13.70%	14.30%	13.50%

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de elsalvador.com

Según los datos anteriores, se puede observar que la participación de los jóvenes durante los procesos de elecciones a nivel nacionales ha ido disminuyendo por lo que es necesario indagar de manera minuciosa sobre el significado de la participación política de la juventud, que llevará a conocer las razones que están a la base de la escasa participación política de la juventud.

Además, investigar sobre el significado de la participación política de la juventud, permitirá conocer también las razones por las cuales las y los jóvenes deciden involucrarse en un partido político, las motivaciones por las cuales se mantienen dentro de ellos, cuales son las actividades que realizan y sobre todo si son actividades que les permitirán crecer o formarse para perfilarse como nuevos cuadros políticos.

Al ser uno de los sectores más numerosos, la juventud tiene la capacidad de incidir de manera significativa en política y al mismo tiempo podrían buscar maneras de ir generando procesos a través de los cuales se puedan crear nuevos liderazgos políticos que cuenten con capacidad de conducción y ser consistentes con las principales demandas de la sociedad; sin embargo, es importante destacar que en este aspecto juegan un papel importante las diferentes estructuras debido a que son ellas las que van a permitir que se dé, o bien un nivel de apertura e inclusión para las y los jóvenes o en todo caso se excluyan de estos procesos.

1.2 Pregunta de investigación

Para esta investigación se tiene como pregunta central:

¿Cuál es el significado de la participación política para las y los jóvenes y los coordinadores o dirigentes de los partidos políticos en el municipio de Santa Ana?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

- Interpretar el significado de la participación política de las y los jóvenes militantes de los partidos políticos del municipio de Santa Ana.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar cuáles son las principales formas de participación política de las y los jóvenes militantes de los partidos políticos en el municipio de Santa Ana.
- Describir las principales funciones que desempeñan las y los jóvenes dentro de los partidos políticos.
- Comprender las razones, motivaciones y aspiraciones de las y los jóvenes para pertenecer a un partido político.
- Valorar el enfoque político de los coordinadores de juventud y dirigentes municipales respecto de la participación de las y los jóvenes.

1.4 Justificación

La importancia de investigar el *Significado de la participación política en las y los jóvenes militantes de los partidos políticos del municipio de Santa Ana, en el periodo de 2015 – 2018*, radica principalmente en la relevancia y pertinencia que ésta posee, en la medida que se involucra al sector de la juventud quien representa uno de los sectores más numerosos de la población salvadoreña, convirtiéndolo de esta manera, en uno de los grupos etarios más importantes del país por el nivel de incidencia que puedan generar a nivel político.

La realización de esta investigación es importante debido a que es necesario que se conozca de manera precisa el significado y como es concebida la participación política, tanto desde el punto de vista de las y los jóvenes, así como desde los partidos políticos y la población en general.

Asimismo, se debe mencionar que con la realización de esta investigación es posible conocer las principales modalidades y niveles de participación política de las y los jóvenes, el cual es uno de los principales aportes que se han obtenido con la culminación de este trabajo, sumado a que se conocen las motivaciones que tiene la juventud para pertenecer a un partido político y sobre todo los tipos de actividades que realizan y si éstas van de la mano con procesos de formación política.

Por otro lado, los resultados de la investigación son de beneficio para los partidos políticos involucrados en el estudio, en la medida que puedan orientar sus políticas internas o sus métodos de trabajo y para las y los jóvenes debido a que les permite conocer sobre la situación actual de la participación política que realiza la juventud y el significado que se le asigna a la misma.

De la misma manera, cabe mencionar que la razón por la cual se tomó en cuenta a los partidos ARENA, FMLN y PDC se debe a que son tres de los partidos políticos con mayor temporalidad desde su fundación, además que en el caso de ARENA y FMLN son los partidos políticos que cuenta con mayor representación dentro de la Asamblea Legislativa. La decisión sobre estos tres partidos también está basada en el nivel de apertura por participar en esta investigación.

Por último, la delimitación temporal de la investigación (2015-2018) permite que se puedan identificar las principales acciones y funciones que realizan las y los jóvenes durante los períodos coyunturales de las campañas electorales y las actividades o acciones que realizan en períodos no electorales.

1.5 límites y alcances de la investigación

1.5.1 límites

- Se verificó mediante el Documento Único de Identidad (DUI) que las y los jóvenes que participaron en esta investigación tuvieran entre 18 y 30 años de edad.
- Si alguno de los tres partidos políticos seleccionados no puede participar, se tomará en cuenta otro partido que tenga participación de jóvenes y que estén dispuestos a colaborar.

1.5.2 Alcances

- En esta investigación se interpreta el significado de la participación que realizan las y los jóvenes dentro de los partidos políticos ARENA, PDC y FMLN.
- La investigación se enmarca en el período 2015-2018 y dentro del municipio de Santa Ana, de esta manera se investigó sobre el significado de la participación política de los jóvenes, así como las funciones que realizan dentro de los partidos políticos.

CAPÍTULO II: CONTEXTO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Cultura política

La cultura política es una de las variables más relevantes para la presente investigación, ya que a través de ella se facilitará la comprensión y explicación del problema de investigación. Tanto la participación política como la cultura política son dos categorías que están relacionados de manera muy íntima y que al mismo tiempo se complementan la una a la otra.

Proporcionar una definición sobre *cultura política* resulta un poco complejo, en la medida que existen muchas definiciones que han sido planteadas por diferentes autores, cada uno tomando en cuenta diferentes elementos que consideran fundamentales, Almond y Verba (1970, citado por Calderón y Garay 2015), definen la cultura política como “las orientaciones políticas con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales, así como posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos en relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema” (p.50)

Sermeño (1996) expone que los conocimientos, orientaciones y las normas que posee una persona y comparten en relación a un sistema político, forman parte o se pueden englobar dentro de la cultura política. En este caso, la cultura política es importante en el sentido que va a ser la generadora de las principales orientaciones que va a tener una persona respecto a diferentes situaciones que surjan dentro del sistema político.

Según lo expuesto por Sermeño (1996), la cultura política por ser o tener inmersos algunos aspectos como las creencias, valores y capacidades de la población, hace referencia a aquellos aspectos de la vida política que son considerados como menos tangibles, por tanto resulta un tanto complicado su abordaje empírico. Al tener los aspectos políticos menos tangibles dentro de la cultura política, resulta importante relacionar la categoría de cultura política con la temática de investigación, ya que el significado que las y los jóvenes le asignan a la participación política no es un aspecto tangible que sea fácil de deducir.

2.1.1 Democracia y cultura política en El Salvador

La democracia en El Salvador como en toda la región centroamericana, es un proceso en plena construcción, la cual ha pasado de forma dolorosa y como parte de ciertas etapas de crisis social, abriendo los espacios de participación y representación en diferentes niveles de la vida política.

En el centro de la discusión sobre los avances de la democracia se sitúa el aporte de Torres-Rivas (1991), cuando expone la categoría de *democracia posible*, la cual significa que su origen está en las particularidades que presentan los hechos políticos en la construcción histórica, se refiere a las formas que adquiere la democracia en el contexto de las crisis del Estado, en las luchas de los sectores o clases sociales, en los cambios que los movimientos sociales promueven mediante sus exigencias.

En esa misma línea, se aclara que la democracia puede presentarse como un régimen político o como una forma determinada de sociedad, esto implica que las luchas entre la organización del Estado y las organizaciones o individuos de la sociedad, tendrán que modificar hasta lograr los cambios necesarios, pero no terminados, de la estructura política. Significa, entonces, que es más importante construir un régimen político democrático y no como una forma de gobierno que puede ser oscilante, ambivalente o poco duradera; sin embargo, esta última, puede generar algunos espacios para lograr que ese régimen se construya de manera gradual, gracias al trabajo de los movimientos sociales.

Se debe tener claridad en la relación lógica entre el conflicto social y la democracia posible, puesto que la lucha entre gobernantes y gobernados no se resuelve fácilmente, sino es un espacio donde se negocian los compromisos cuya fortaleza radica en el manejo de los intereses económicos y políticos fundamentalmente, Torres-Rivas (1991) expone: “No se busca la unidad: es la diversidad de las fuerzas sociales, cuyos conflictos pueden y deben llevar al consenso” (p. 433).

La democracia en El Salvador se fundamenta con el hecho de hacer política, la cual en estos días se practica como la democracia con ejercicio de poder bajo el mandato con una coerción suave; de acuerdo con Sartori (1993), “La democracia no da “todo el poder” a ninguno y lo distribuye de manera diferente entre mayorías y minorías, las cuales se traspasan precisamente en función del principio (regla) mayoritario” (p. 88).

El dilema de la democracia estriba en la orientación del mandato, es decir, el ejercicio del poder por las mayorías o por las minorías, a través de los procesos y coyunturas político-electorales se ha elaborado un enfoque más moderno, un *mecanismo de elección* que varía de acuerdo a las condiciones políticas y culturales de cada país. Es por esto que la democracia posible se va erigiendo en la base de la representación, precisamente porque la naturaleza de la primera se va elaborando con la calidad con que se eligen a los representantes.

En la democracia representativa se valora la relación elegidos-electores, gobernantes-gobernados, en la cual existe una aceptación o consenso sobre el ejercicio del poder donde los elegidos deben representar los intereses de los electores, aunque esto no es una regla general ya que la representación es definida, en última instancia, por los intereses políticos de los dirigentes de los partidos, los que poseen determinado tipo de naturaleza, es decir, su pensamiento, ideología y conveniencia de carácter económica.

Así, la democracia en El Salvador es una conformación de diversidad de intereses, dentro de las estructuras organizativas de los partidos políticos. Las decisiones sobre quién o quiénes deberán representar los intereses del partido o de los electores tendrá que proceder de ciertos criterios:

- a)** Preparación profesional
- b)** Perseverancia dentro del partido político
- c)** Pensamiento o ideología acorde a los principios del partido
- d)** Reconocimiento de su labor social en la comunidad o sociedad.

2.1.2 Participación ciudadana y participación política

De la misma manera, una temática sobre el significado de la participación política, necesariamente requiere que se aborden otras categorías como la participación ciudadana, sobre lo cual Calderón (2011) expone que “es la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de su ciudad, departamento o país” (p.19).

El tema de la participación ciudadana ha sido un tema muy estudiado por diferentes autores que desde diversas perspectivas (ya sea defensores de la democracia participativa o democracia representativa) han generado importantes aportes. Villacorta (2001), citado por Calderón (2011), proporciona una definición bastante compleja sobre la participación ciudadana:

(...) la participación ciudadana es el involucramiento, en distintos niveles y formas, de los ciudadanos y ciudadanas, así como de las organizaciones e instituciones que los agrupan, en el proceso de toma de decisiones y ejecución de acciones de desarrollo, dentro de la Municipalidad, para convertir cada Municipio en una ciudad segura, próspera y saludable. (pp.19-20)

La definición planteada por Villacorta, pone en relieve que la participación ciudadana supone que las y los ciudadanos se involucren en diferentes ámbitos y niveles, a través de los cuales se les facilite una participación activa en diferentes procesos que pueden conllevar a la toma de decisiones que vayan encaminadas a la generación de desarrollo tanto personal como colectivo de la sociedad en la que se desenvuelven.

En este caso, se puede destacar también que Villacorta hace referencia a que la participación ciudadana necesariamente debe tener como elemento fundamental un involucramiento en distintos niveles y formas, que es precisamente uno de los elementos claves de esta investigación, identificar los niveles en los que tiene participación política la juventud.

La Subgerencia Cultural del Banco de la República (2015) considera que dentro de una democracia auténtica, se debe tener como preocupación principal

“garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas”.

En este sentido, se puede decir que para que haya una verdadera participación ciudadana, no basta únicamente con un involucramiento de la ciudadanía, sino que también se necesita que se generen las condiciones para que la manera mediante la cual se ejerza la participación sea de una forma igualitaria, que realmente permita participar en los espacios que son dados para la toma de decisiones.

Es importante mencionar que las maneras a través de las cuales pueda participar la ciudadanía, muchas veces depende del tipo de régimen y sistema político que se tenga, ya que será a partir de ello que se desplieguen las distintas formas de participación ciudadana.

Para el caso de El Salvador, en el artículo 85 de la Constitución se establece que “El Gobierno es republicano, democrático y representativo (...) Las normas, organización y funcionamiento se sujetarán a los principios de la democracia representativa” (p.19) en este caso, el voto se convierte en el principal elemento a través del cual la ciudadanía participa durante los procesos electorales.

A pesar de que en El Salvador la participación ciudadana queda reducida únicamente al ejercicio del voto, es importante mencionar que existen otras formas de participación ciudadana y para lo cual se establece una tipología básica, dependiendo del ámbito en el que se exprese la participación.

La razón por la cual se hace referencia a la participación ciudadana se debe a que, la participación política está inmersa dentro de las formas de participación ciudadana. La relevancia de la participación ciudadana se puede encontrar en la importancia que tiene el involucramiento y participación de la ciudadanía en diferentes procesos en los cuales se toman decisiones que son vitales para el funcionamiento de la sociedad y que también constituye una parte fundamental dentro de los sistemas democráticos.

Fernández de Mantilla (1999) expone que la participación política es un término que se puede referir desde actividades individuales y colectivas de personas o grupos hasta aquellas que abarcan aspectos políticos. En este caso, son precisamente los aspectos políticos los que están relacionados de manera directa con la temática a investigar, ya que se aborda los diferentes aspectos o actividades que se desarrolla dentro de los partidos políticos y en las cuales participan las y los jóvenes.

Diversos autores han planteado definiciones sobre la participación política, cada uno agregando elementos o variables que complementan y enriquecen más las acepciones de la categoría, Sabucedo (1986, citado por Campos, 2012), la definía como “la suma de todas aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, de manera directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de gobierno” (p.15).

La definición expuesta anteriormente a simple vista puede parecer que hace referencia únicamente a los procesos electorales, por el hecho que menciona a que las actividades que realizan los miembros de una sociedad van encaminadas o intervienen con la selección de gobernantes, con esto se estaría cayendo en reducir la participación política únicamente al ejercicio del voto, como ya se ha mencionado anteriormente, sin embargo, también se plantea que esas mismas actividades deben de incidir ya sea de manera directa o no en procesos más importantes que la simple elección de gobernantes, procesos que de alguna manera pueden beneficiar o perjudicar de forma directa a la sociedad en general.

La manera o la forma en la cual se realicen las acciones o actividades de intervención por parte de la sociedad en la política, están enmarcadas ya sea dentro de la participación política convencional o participación política no convencional, respecto estas categorías; Luis Arango (2005, citado por Calderón, 2011) hace referencia a esta clasificación de la participación política:

Participación política convencional: está relacionada con las acciones llevadas a cabo durante un proceso electoral; esta participación es fomentada desde el poder del Estado y la Constitución. La participación política convencional indica el derecho de ciudadanía, (...) Se da en toda democracia y es un derecho consagrado por la ley por lo cual puede ser fácilmente controlada y verificada. Participación política no convencional: Se refiere a acciones tales como las peticiones, las manifestaciones legales, el boicot, las huelgas legales e ilegales, el daño a la propiedad, los sabotajes, la violencia personal, etc. Esta participación va más allá de los mecanismos institucionales de participación y, en algunas ocasiones, hace oposición a la legalidad constitucional establecida. (p.23)

Lo expuesto por Arango, es una muestra de las diferentes formas mediante las cuales se puede expresar la participación política, y que no solamente se puede considerar que las personas tienen participación política por el simple hecho de participar en los procesos electorales, sino que también, para abordar el tema de la participación política, debe de verse también las formas mediante las cuales se está participando y si dicha participación permite acceder a la toma de decisiones importantes.

La participación política enmarca todas aquellas actividades o acciones que están en relación a los intereses políticos de cada persona o grupo e independientemente si se considera como una participación política convencional o no convencional, desde el punto de vista de Sermeño (1996) dentro de la participación política se engloba:

(...) el acto de votación, la militancia en el partido político, la participación en manifestaciones (...) discusión de sucesos políticos, participación en un comicios o en una reunión sectorial, el apoyo dado a un determinado candidato en el curso de la campaña electoral. (p.84)

Sin embargo, es de destacar también que la participación política no puede quedar reducida únicamente a estas formas de participación, sino que se debe de tener en cuenta que la participación política de la ciudadanía de forma directa es aquella que permite que se acceda a los puestos o mecanismos en los que se tenga un poder real de decisión, y no únicamente se relegue a participar en campañas o procesos electorales.

2.1.3 Participación política partidaria y el papel de la juventud

La participación política partidaria abarca diferentes modalidades y formas mediante las cuales se puede tener participación, por ejemplo la militancia, procesos de formación política, organización de manifestaciones, pronunciamientos públicos, participación en campañas electorales, entre otros.

A pesar que las modalidades y formas de participación política partidaria que son más conocidas en el país muchas veces son la militancia, manifestaciones o la participación en campaña; los partidos políticos también deben de tener entre sus modalidades de participación los procesos de formación política, que en buena medida son aquellos que permitirán que sus militantes vayan adoptando las ideas y principios que rigen un partido político determinado pero, sobre todo, generar en ellos la capacidad de ejercer la política de la mejor forma.

La participación política a través de los partidos políticos representa únicamente una de las múltiples opciones que tienen la ciudadanía para participar dentro de la esfera política, sin embargo en El Salvador, los partidos políticos “son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del Gobierno.” (Constitución de la República de El Salvador, art. 85, p.19), lo que los convierte en un instrumento más directo para incidir en la política.

Pese a lo mencionado anteriormente, en el año 2010, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia habilitaba las candidaturas independientes a partir de las elecciones del año 2012; esto permitiría que las personas que quisieran postularse como candidatos para los procesos electorales, lo podrían hacer, sin la necesidad de estar inscritos en ningún partido político, de alguna manera, esto permite que la ciudadanía tenga acceso a otra forma de participación política que además difiere de lo que se establece en la Constitución de El Salvador.

2.2 Naturaleza y características de los partidos políticos en El Salvador

Abordar un tema sobre el significado de la participación política de las y los jóvenes, necesariamente conduce a señalar algunos elementos más centrales de los partidos políticos que al mismo tiempo no se pueden ver de manera aislada al sistema de partidos que se tenga establecido en una sociedad determinada, en este caso, el sistema de partidos de El Salvador.

En el artículo 4 de la Ley de Partidos Políticos de El Salvador (2013) se define a un partido político como “Asociaciones voluntarias de ciudadanas y ciudadanos que se constituyen en personas jurídicas con el fin de participar y ejercer el poder político dentro del marco constitucional vigente” (p. 3)

Dentro de la referida ley, también se establece como finalidad de un partido político el poder “participar lícita y democráticamente en los asuntos públicos y de gobierno, como instituciones fundamentales del pluralismo del sistema político, concurriendo en los procesos electorales previstos en la Constitución” (p.3)

Los partidos políticos no son el único instrumento que tiene la ciudadanía para realizar participación política, ya que con anterioridad se han mencionado otras formas a través de las cuales se puede participar e incidir en la política. Sin embargo, deberían de ser los encargados de generar diferentes espacios para la participación política, tanto a un nivel interno de cada partido como a un nivel externo.

Por otro lado, los partidos políticos en El Salvador cuentan con algunas características particulares que los identifican, entre las cuales se pueden mencionar:

- *Poseen una estructura de organización interna:* Todos los partidos políticos de El Salvador cuentan con una organización interna determinada por cada instituto político, la cual está encargada de organizar y dar direccionamiento al accionar del partido político.

- *Reconocimiento legal:* Se obtiene mediante el proceso de inscripción y aprobación a través de las instancias legales correspondientes, para tener el aval que les permita participar en los diferentes procesos políticos del país.

- *Base de ciudadanos afiliados:* La Ley de partidos políticos de El Salvador establece la cantidad no menor a cincuenta mil personas que respalden la solicitud de inscripción de un partido político, cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que respalden dicha solicitud deben de tener goce de sus derechos políticos y no estar afiliados a otro partido político.

- *Cuentan con un marco ideológico:* El marco ideológico es una de las características propias de cada partido, a través de este se pueden plasmar los principios, valores e ideología que rige a cada partido, determinando de esta manera el accionar político que vaya enmarcado con base al marco ideológico.

- *Tienen una dirigencia formada por diversos sectores sociales:* Dentro de la organización interna de cada partido, se cuenta con una dirigencia que está integrada por los sectores que son más representativos de la sociedad, por ejemplo sector mujeres, juventud, profesional, entre otros.

- *Poseen un programa político:* El programa político es parte fundamental de cada partido, debido a que a través de este se plasma los principales ideales, objetivos, metas o fines que se han propuesto dentro de cada partido, para llevar a cabo en un período de tiempo determinado.

2.2.1 Funciones de los partidos políticos en El Salvador

Al tener en cuenta algunos aspectos generales sobre los partidos políticos, se necesita también que se mencionen cuáles son las funciones que deben desempeñar dentro de una sociedad determinada.

En este sentido, Hofmeister y Grabow (2013) plantean que para que un partido político contribuya a la consolidación de la democracia deben presentar y cumplir algunas funciones determinadas:

- Articulan y unifican los intereses sociales: los partidos formulan las expectativas públicas y las demandas de los grupos sociales en el sistema político (función de formación de opinión);
- Reclutan al personal político y promueven la formación de nuevos cuadros: los partidos seleccionan personas y las presentan en las elecciones para optar a cargos políticos (función de selección);
- Desarrollan programas políticos: los partidos integran los diferentes intereses en una concepción global de la política y los incluyen en un programa político, para lo cual solicitan la aprobación y el apoyo de la mayoría (función de integración y articulación);
- Promueven la socialización política y la participación ciudadana: los partidos establecen una conexión entre los ciudadanos y el sistema político, permiten la participación política de los individuos y los grupos con perspectivas de éxito (función de socialización y participación);
- Organizan el gobierno: los partidos participan en las elecciones para ocupar posiciones de poder; en las democracias partidistas, por lo general, al menos una parte de los miembros más destacados del gobierno proviene de los partidos que han ganado las elecciones (función de dominio);
- Contribuyen a la legitimidad del sistema político: como los partidos establecen un vínculo entre los ciudadanos, los grupos sociales y el sistema político, contribuyen al afianzamiento del orden político en la conciencia de los ciudadanos y en las fuerzas sociales (función de legitimación). (pp. 11-12)

Las funciones que son expuestas por los autores ponen de manifiesto que cada partido político al menos en teoría debe de cumplir con un desarrollo de actividades bastante complejo e integral, desde el punto de vista que abarca las relaciones con la ciudadanía y el gobierno y, aspectos relacionados al ejercicio del poder.

De la misma, manera se puede destacar la función de selección que se ha mencionado anteriormente, debido a que a través de ella se pone de manifiesto el

deber que tiene cada partido sobre los procesos de formación política que son necesarios para que se puedan ir perfilando nuevos cuadros políticos, a través del cumplimiento de esta función es que será posible que las y los jóvenes puedan empezar a integrarse a diferentes procesos de formación política que les permita conocer de manera precisa diversos aspectos centrales sobre la política.

Por otro lado y para el caso de El Salvador, dentro de la Ley de Partidos Políticos (2013) establece las siguientes funciones y objetivos para los partidos políticos:

a. Contribuir a la vigencia y defensa del sistema democrático y pluralista; a la promoción de una cultura de paz, la libertad y respeto de los derechos humanos consagrados en la legislación salvadoreña y los tratados internacionales ratificados por el Estado;

b. Formular su ideario, programas y planes que reflejen sus propuestas para el desarrollo nacional, de acuerdo a su visión de país;

c. Contribuir a la gobernabilidad democrática del país y promover el análisis de la realidad de acuerdo a su visión;

d. Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública;

e. Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica, democrática y de paz social, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.

f. Participar en los procesos electorales convocados por el Tribunal Supremo Electoral, postulando candidatos y candidatas a cargos de elección popular;

g. Los demás que sean compatibles con sus funciones representativas y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por la Constitución, las leyes y sus respectivos estatutos. (p. 4)

Lo anterior pone de manifiesto la estrecha relación que al menos en teoría tienen los partidos políticos con la participación política de la ciudadanía, debido a

que son precisamente los partidos políticos los que pueden ejercer la representación en el gobierno.

A pesar que la Ley de partidos políticos establezca que una de las funciones de éstos es garantizar la participación política de las personas, en la mayoría de casos no cumplen con esta función tan primordial. En buena medida, las medidas excluyentes de participación que se puedan manejar dentro de cada partido, así como también las acciones o medidas que puedan realizar respecto a una situación determinada, los niveles de corrupción que se maneja dentro del sistema de partidos, entre otros, pueden ser factores incidentes en la percepción de la población respecto a la confianza que generan los partidos políticos.

2.3 Formación y escuela política en los partidos políticos

La formación política es uno de los elementos fundamentales de las funciones que debe cumplir cada partido político, pues a través de estos procesos es que se les da una inducción política a los miembros de los partidos.

Los procesos de formación política y el establecimiento de escuela política que puedan tenerse en un partido político, deben de estar en consonancia con la realidad actual, temas de interés, no limitarse únicamente a abordar cuestiones sobre la ideología propia de cada partido, sino que debe de ofrecer una formación política integral para cada uno de sus miembros.

Hofmeister y Grabow (2013) consideran que estos procesos sobre la educación política resulta ser mucho más beneficiosa y exitosa cuando es impartida a los miembros más jóvenes del partido.

Sin embargo, para Hofmeister y Grabow (2013) los procesos de formación política se desarrollen de una manera integral, se necesita que se cubran tres áreas principales:

- Enseñanza de los valores y principios básicos del partido,
- Comprensión de los temas políticos específicos (política municipal, política económica, política social, entre otras).

- Preparación para el trabajo político dentro del partido y para asumir funciones políticas, por ejemplo en un parlamento (retórica política, organización de eventos, relación con los medios, captación de miembros, dirección de campañas electorales, campañas de recaudación de fondos) (p. 32).

Como plantean los autores, no basta únicamente con impartir enseñanzas sobre los valores o principios básicos de cada partido, sino que una escuela política debe de impartir temas políticos que coadyuven a los miembros del partido a tener una mayor o mejor comprensión sobre el funcionamiento de algunos puestos de gobierno, la realidad social.

De la misma manera, uno de los aspectos más importantes que se deben de tener en cuenta es el de la formación de los nuevos cuadros políticos, ya que estos espacios de formación deberían de ser los yacimientos de preparación de las y los jóvenes para una posible gestión como funcionarios públicos. Tener una combinación de la formación política y la formación ideológica garantizaría que los miembros de los partidos políticos estén preparados de una manera integral y puedan desempeñar un mejor papel en diferentes procesos políticos.

La formación política dentro de los partidos políticos debe estar encaminada a la creación de liderazgos políticos que cuenten con las cualidades necesarias para desempeñar de mejor manera las funciones políticas, sin embargo, según Michels (1962), la aparición de un tipo de liderazgo profesional puede llegar a generar diferencias, en este caso entre los miembros de un partido político.

2.3.1 Formación de líderes o cuadros políticos

Dentro de la formación política que cada partido brinda a sus miembros, de alguna manera, constantemente se busca la formación de líderes políticos, Michels (1962) plantea que existe una apatía por parte de las masas pero al mismo tiempo presentan la necesidad de una guía, en este caso serían los líderes de los partidos políticos.

Sin embargo, en este aspecto de la formación de líderes que se da desde o a través de los partidos políticos es necesario ver qué tipo de orientación o lineamientos se les está propiciando a los líderes en formación, debido a que de esta manera se será posible que se conozca de mejor manera la forma mediante la cual buscan proyectarse los partidos políticos.

Michels (1962) expone que “el ejercicio permanente del liderazgo ejerce sobre el carácter moral de los líderes una influencia que es esencialmente perniciosa” (p.9), esto en el sentido que puede llegar el punto en el cual los líderes lleguen a desligarse de sus orientaciones y/o principios y tenga mayor preeminencia la obtención de las aspiraciones a nivel personal.

Respecto a lo anterior, Michels (1962), también expone que es cuando los líderes no son personas poseedoras de medios, cabe la posibilidad que se dé una con mayor facilidad un aferro hacia los puestos que generan poder y hasta cierto punto una estabilidad económica al representar una fuente de ingresos.

Por otro lado, es importante ver si a través de la formación política impulsada por los partidos, se está propiciando a la formación de cuadros políticos que cuenten con la capacidad necesaria y suficiente para desempeñar funciones públicas de una manera idónea que permita generar mejores resultados a través de las intervenciones políticas que se puedan realizar.

De esta manera, se requiere que dentro de los partidos políticos se propicie una formación política integral que permita tener cuadros políticos con las capacidades y competencias suficientes, pero que al mismo tiempo, líderes que sean capaces de representar a las personas que de alguna manera u otra se identifican con los principios ideológicos de un partido político determinado.

2.3.2 Organización de las y los jóvenes y desenvolvimiento político

Los partidos políticos, constantemente buscan alternativas o acciones que permitan que algunos sectores que son estratégicos (juventud y mujeres) se integren y formen parte de la militancia del partido, sin embargo, no basta solamente

con que la ciudadanía se integre a un partido político, sino que es necesario que se analice la manera mediante la cual cada uno de ellos participa activamente en diferentes procesos políticos.

Las y los jóvenes, por representar uno de los grupos etarios mayoritarios, los partidos políticos, independientemente del tipo de organización interna que tengan, se tiene designado al sector juventud. La manera en la cual están organizados y se desenvuelven los grupos de la juventud depende directamente de la naturaleza de cada partido.

En el caso de los partidos políticos que forman parte de este estudio, cuentan con sectores de juventud, sin embargo cada uno de ellos cuenta con una forma de organización diferente que varía según los principios de cada partido político y según lo que está establecido en los estatutos del partido.

En el caso del Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (FMLN), establece en el artículo 28 de sus Estatutos que el Consejo Nacional debe de contar con un Secretario o Secretaria de la Juventud. Además, en el artículo se establece que el partido cuenta con secretarías y comisiones de trabajo dentro de las cuales está la Secretaría de la Juventud (2017).

Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano (PDC), dentro de sus estatutos (2017), menciona la existencia de los sectores de juventud y que además, dentro de la dirigencia nacional se establece una secretaría de juventud.

Mientras que los Estatutos de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) respecto a la juventud, establecen en el artículo 87 una clasificación de los Organismos de Promoción de los cuales se desglosa el sector nacionalista en el que se encuentra inmerso el sector de juventud. De la misma manera en el artículo 112 se menciona la participación de las mujeres y la juventud, sin embargo solo se menciona que la participación de ambos en las planillas para cargos públicos será de acuerdo a los requerimientos que se establecen en la Ley de Partidos Políticos.

Los estatutos de cada partido reflejan, al menos de manera legal; la forma mediante la cual se le da importancia o está distribuido y organizado el trabajo que realizan las y los jóvenes dentro de las filas de cada instituto político.

En la medida que se le dé un realce a la juventud desde el establecimiento legal de los Estatutos, se puede ir analizando el nivel de interés o importancia que representa este sector, sin embargo, es importante mencionar que lo establecido legalmente puede diferir significativamente de las acciones concretas o la organización y desenvolvimiento propio que tengan las y los jóvenes.

2.3.2 Orientación y formación política de las y los jóvenes

Se ha mencionado con anterioridad que los procesos de formación política para las y los jóvenes son parte fundamental para el correcto desenvolvimiento de éstos dentro de la esfera política, de la misma manera se ha mencionado que no basta únicamente con que los partidos políticos transmitan sus valores y principios ideológicos, sino que también se deben de desarrollar otras áreas que son propias de las ciencias políticas, de esta manera se estaría dando una formación política integral y no solamente una formación ideológica.

Los estatutos de los tres partidos políticos que forman parte de la investigación, mencionan algunos aspectos sobre la formación política o el derecho que tiene cada uno de sus miembros a ser parte de procesos de formación, sin embargo ninguno de los tres partidos establece si hay una formación política exclusiva para el sector de juventud.

En el caso de ARENA, es el único partido que en sus estatutos menciona que cuenta con un Instituto de Formación Política denominado Mayor Roberto D'Aubuisson que según el artículo 167 se establece que es el ente encargado de la difusión de objetivos, valores y capacitaciones políticas, social y económica. Mientras que los estatutos del FMLN no explicitan la existencia de un instituto de formación política, pero si plantean como derecho de cada uno de sus miembros, el ser parte de capacitaciones política, ideológica y técnica.

En el caso del PDC, dentro del artículo 10 se plantea como uno de los derechos de sus miembros el poder recibir formación y capacitación tanto política como electoral, dentro y fuera del país. Además, en el artículo 51 se menciona que dentro de la directiva a nivel departamental debe estar una persona encargada de la formación y capacitación política.

Independientemente de lo que se pueda plantear en los estatutos de cada partido, será preciso que se haga una comparación y análisis con la manera en la cual se desarrollan estos procesos de formación según sea lo que expresen las y los jóvenes que forman parte de esta investigación.

2.3.3 Participación política de los jóvenes en El Salvador.

La población salvadoreña, es una población relativamente joven, ya que si se revisa la pirámide poblacional proporcionada por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), se puede observar que el sector de la juventud es uno de los más numerosos. Según los datos obtenidos del Censo de población y vivienda realizado en el año 2007, se tenía la cantidad de 1, 262,988 jóvenes de 18-30 años de edad. Teniendo como referencia estas cifras, se puede considerar que la importancia que representa el sector de la juventud es grande, debido al potencial o la capacidad que pueden tener las y los jóvenes en la incidencia de las distintas situaciones de la realidad.

En cuanto a la participación política que realizan estos jóvenes, se puede decir que actualmente es poca. Giraldo & Carranza (2009), en el Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional de la Juventud, plasman algunas percepciones de los jóvenes respecto a la política, cuyos principales resultados expresan:

En términos generales, y como punto de partida, los resultados muestran que muchos jóvenes no están interesados en ella: uno de cada cuatro (25.5%) no tiene ningún interés en la política; el 44.1% tiene poco interés; el 16.7%, algún nivel de interés, y solo el 13.8% refirió mucho interés (...) En suma, prácticamente siete de cada diez jóvenes, a nivel nacional (69.6%), tienen poco o nulo interés hacia la política (p.96)

Los datos que anteriores solo son un reflejo de la situación política actual del país, a pesar que en la Ley General de Juventud (2012) en el artículo 3 establece que uno de los principales objetivos es “favorecer la participación política (...) de la juventud en condiciones de equidad y solidaridad ” (p.3). Es evidente que no se cuentan con condiciones de equidad y solidaridad que faciliten y motiven a los jóvenes a participar en política, ya que los datos de la encuesta reflejan un desinterés por parte de la juventud sumado a la desconfianza que expresan tener también en los partidos políticos.

Otra investigación que refleja la escasa participación de los jóvenes en la política partidaria y en la política en general es el de Calderón y Garay (2015), en el cual se realiza un diagnóstico sobre la participación de los jóvenes en los procesos electorales del país, como ya se mencionó anteriormente, muchas veces la participación política se reduce al ejercicio del sufragio, desconociendo cualquier otro tipo de participación política, que se ve reflejado precisamente en el 80% de los jóvenes que fueron parte del estudio; que dijeron no se involucraron en ninguna actividad durante el proceso electoral del año 2014, un 10% de jóvenes que manifestó haberse involucrado en campaña electoral y otros en acciones de protesta y otras actividades.

Es de mencionar también que no solamente se pueden tener como causas de la escasa participación política de las y los jóvenes, un desinterés total en la política, sino que también se debe considerar otros aspectos que resultan ser externos a los jóvenes y que muchas veces dificultan la inserción en la política. Así como también, es importante tener en cuenta la cultura política, ya que eso dará un panorama más amplio sobre la situación actual de la participación política de los jóvenes.

En el caso de Santa Ana, según los datos brindados por el IV Censo de Población y Vivienda del año 2007, el departamento cuenta con una población total de 523,655 personas, de las cuales 268,210 están en el rango de edad 18-59 años. Debido a que la presente investigación se llevará acabo solamente en el municipio

de Santa Ana, es importante mencionar algunos datos respecto a la población: 245,421 habitantes en el municipio de Santa Ana, de los cuales 131,563 están entre los 18-59 años de edad.

Ahora bien, para el caso de la participación política de los jóvenes en el municipio de Santa Ana, se debe de mencionar que hasta el momento únicamente ha sido posible identificar a través del Informe de las Elecciones 2012 que los jóvenes de 18-29 años que participaron en las elecciones fueron 43,972.

Hasta el momento se desconocen datos más concretos sobre la participación política de las y los jóvenes, sin embargo se puede mencionar que los partidos políticos que tienen sedes partidarias en el municipio, cuentan con sectores de juventud organizados, de los cuales de momento se desconoce las modalidades y niveles de participación que tienen el sector de juventud dentro de ellos, lo que será posible identificar con la realización de la investigación.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Naturaleza de la Investigación

Teniendo en cuenta los objetivos y la pregunta central de la presente investigación, se ha optó por realizar una investigación de naturaleza cualitativa, ya que permite abordar de mejor manera el objeto de estudio de esta investigación, de acuerdo a lo que plantean Álvarez y Jurgenson, (2003) “la investigación cualitativa busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales” (p. 41).

Desde el punto de vista de Vasilachis (2006), la investigación cualitativa supone por otro lado, “la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y (...) que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios” (p. 27) de este modo, la investigación cualitativa facilitó el proceso de recolección de los datos para conocer de primera mano las diferentes perspectivas que tienen las y los jóvenes sobre el significado de la participación política y sobre todo las modalidades y niveles en los que participa la juventud.

3.2 Método de la investigación

Para esta investigación, se ha optado por la utilización de la Teoría Fundamentada como método de investigación. Utilizando el enfoque de la teoría fundamentada es posible que se pueda plantear teorías, generar conceptos que son extraídos directamente a partir de los datos obtenidos.

Glaser y Strauss (1967) planteaban que al realizar una comparación y análisis de los datos que son resultados en este caso de las entrevistas, es posible que se puedan encontrar similitudes y diferencias en los datos, lo que finalmente conduciría a una derivación de categorías teóricas que ayuden a tener una mejor comprensión del fenómeno en estudio.

Además, es importante destacar que la teoría fundamentada es considerada como una metodología adecuada para el abordaje de temas que estén relacionados

con el proceso mediante el cual las personas van construyendo significados que van más allá de la experiencia subjetiva que puedan tener cada uno de ellos, lo que precisamente se relaciona con el tema de esta investigación. En este caso, el significado que tiene la participación política para la juventud y para los dirigentes y coordinadores de los partidos políticos en el municipio de Santa Ana.

3.3 Tipo de investigación

En relación a los objetivos y la pregunta guía de investigación se ha optado por una investigación de tipo descriptivo, puesto que como lo expone Cazau (2006) “estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno” (p. 27).

En este sentido, la investigación permite que se conozcan las características particulares que presenta el significado sobre la participación política, tanto para los coordinadores de los partidos políticos como para las y los jóvenes que participan en la investigación.

Según lo expuesto por Monje (2011), este tipo de investigación “busca describir situaciones o acontecimientos” (p.100) lo que permitió identificar las razones, motivaciones y aspiraciones de la juventud para pertenecer a un partido político y al mismo tiempo realizar un relación entre las acciones o principales actividades que realizan las y los jóvenes dentro de los partidos políticos.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

Para efectos de esta investigación, la población participante de la investigación son las y los jóvenes de 18 a 30 años del municipio de Santa Ana que son parte de la militancia de los tres partidos políticos (ARENA, FMLN, PDC) en el municipio de Santa Ana.

3.4.2 Muestra

Hernández, Fernández-Collado y Baptista, (2010) exponen que dentro de las investigaciones de tipo cualitativo, la muestra a investigar puede ser a elección del o los investigadores, A razón de ello, se decidió tomar en cuenta la muestra siguiente:

- 6 Jóvenes entre 18-30 años militantes afiliados a uno de los partidos políticos del municipio de Santa Ana (2 por cada partido político).
- 3 Representantes de las dirigencias municipales de los partidos políticos del municipio de Santa Ana (1 por cada partido político).
- 3 Representantes o coordinadores del sector juventud de los partidos políticos del municipio de Santa Ana (1 por cada partido político)

La selección de muestra por conveniencia que se ha planteado anteriormente permite que se abarque tanto a las y los jóvenes que son parte de la militancia afiliada y asimismo, el incluir a los dirigentes de los partidos políticos permitió relacionar lo expresado por los dirigentes sobre las oportunidades o ventajas que se les brinda al sector juventud dentro de los partidos políticos con la realidad que expresan las y los jóvenes sobre su participación política y el significado que tiene para ellos.

3.5 Técnicas de recolección de datos

Teniendo en cuenta que la presente investigación es de tipo cualitativa y de carácter descriptivo, se seleccionó como técnica de investigación:

Entrevista a profundidad: De acuerdo con Sautu (2005) la entrevista a profundidad es considerada como uno de los principales medios estratégicos de la investigación cualitativa para el proceso de recolección de la información. La entrevista permitió obtener datos precisos que contribuyan al alcance de los objetivos planteados en esta investigación y a dar respuesta a la pregunta central de la misma.

Dentro de las investigaciones de tipo cualitativo, según lo expuesto por Álvarez y Jurgenson (2003), las entrevistas buscan “entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (p.109). La aplicación de una entrevista a profundidad facilita el proceso de obtención de información específica sobre el problema de investigación, generando también un intercambio directo de información con la persona entrevistada.

Proceso de aplicación de las entrevistas: La entrevista es la principal fuente de obtención de información durante el proceso de esta investigación, se realizaron 12 entrevistas. El proceso para la realización de las entrevistas fue el siguiente:

- Acercamiento previo con los dirigentes de los partidos políticos para explicar sobre el objetivo de realizar las entrevistas y solicitar el espacio para realizar de las mismas.
- Establecer un acuerdo para la realización de las entrevistas, a través de un acuerdo escrito que deje constancia de la solicitud y aprobación de las entrevistas con los dirigentes, coordinadores de sector juventud y dos jóvenes militantes de los partidos políticos.
- Programación de fecha para la realización de cada entrevista, una vez establecido el acuerdo de realización de entrevistas se programó una fecha conveniente para las personas entrevistadas para efectuar cada entrevista.
- Realización las entrevistas entrevista

Criterios de inclusión y exclusión para entrevistas a profundidad con los jóvenes militantes de los partidos políticos	
Inclusión	Exclusión
Tener entre 18-30 años de edad	Tener un vínculo familiar con un miembro de la dirigencia partidaria
Residir en el municipio de Santa Ana	No pertenecer al sector juventud del partido político
Tener más de un año de pertenecer a un partido político	

3.6 Instrumentos para la recolección de datos

Guía de entrevista: Se hizo una guía de entrevista estructurada (Ver Anexo 1, 2 y 3) para cada informante de esta investigación, en la cual se plantearon todas las preguntas que permitieron recopilar información fidedigna y pertinente al objeto de estudio, para poder realizar la interpretación de los datos obtenidos que expliquen la participación política de las y los jóvenes.

3.7 Recolección, procesamiento y análisis de datos

Acercamiento: Para la recolección de información en un primer momento se realizó un acercamiento previo con los partidos políticos participantes en esta investigación (ARENA, FMLN, PDC), con el objetivo de generar apertura para la realización de las entrevistas a través de las cuales se obtuvo la información necesaria.

Elaboración de cuadro de congruencia general: en donde se plantean las principales categorías y subcategorías que están estrechamente ligadas a los objetivos de la investigación (ver anexo 4)

Elaboración de cuadros de congruencia para entrevistas: se realizó un cuadro de congruencia (ver anexo 5, 6 y 7) en el que se relacionan: pregunta de investigación, objetivos, categorías, subcategorías y las preguntas de entrevistas.

Validación de instrumentos: las guías de entrevistas fue validada por un especialista en el área de participación ciudadana y política, con el fin de tener una mayor certeza de estar aplicando una entrevista adecuada para obtener toda la información necesaria y que abarcaría los puntos centrales de la investigación.

Aplicación de entrevista: una vez validados los instrumentos, se realizó la aplicación de las 12 entrevistas que han sido previamente mencionadas, con cada una de las personas que han sido seleccionadas como informantes quienes fueron la principal fuente de información de esta investigación.

Fase de transcripción de entrevistas: posterior a la realización de las entrevistas, se realizó la etapa de transcripción de cada una de las entrevistas.

Fase de codificación: durante esta etapa se realizó una asignación de códigos para las entrevistas realizadas, de la misma manera se han enumerado las líneas de las entrevistas con el fin de facilitar el proceso de citación a la hora de realizar el análisis e interpretación de los datos. De este modo, fue posible una organización de los datos, clasificándolo las palabras, frases, oraciones o secciones para construir una base de datos.

Los códigos asignados a las entrevistas fueron los siguientes:

Informante	Código de Entrevista
Director municipal ARENA	E1DMA
Directora departamental de la juventud ARENA	E2CJA
Joven militante ARENA	E3JMA-1
Joven militante ARENA	E4JMA-2
Dirigente Municipal PDC	E5DMP
Coordinador del sector juventud PDC	E6CJP
Joven militante PDC	E7JMP-1
Joven militante PDC	E8JMP-2
Dirigente municipal FMLN	E9DMF
Secretaria del sector juventud FMLN	E10CJF
Joven militante FMLN	E11JMF-1
Joven militante FMLN	E12JMF-2

Selección de la información: una vez codificadas las entrevistas se realizó la prueba semáforo a fin de poder clasificar la información según el nivel de importancia y relevancia de la misma para efectos de esta investigación. Se realizó una asignación de colores: verde para la información primaria, amarillo para la información secundaria y rojo para la información irrelevante.

Matriz de vaciado de información: la información que fue seleccionada como primaria y secundaria se trasladó a una matriz (ver anexo 8).

Matriz de interpretación de datos con preguntas principales: se realizó una selección de las preguntas principales, relacionadas a los objetivos y la pregunta de investigación. Además, se fue realizando una interpretación de las respuestas obtenidas de las y los entrevistados (ver anexo 9).

Interpretación de datos: durante esta etapa se escribieron los resultados describiendo las categorías o temas y sus interconexiones, finalmente se exponen las interpretaciones a las que se ha llegado con este procesamiento y análisis de la información obtenida con las entrevistas, planteando además los principales resultados de la investigación.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo, se muestran los principales hallazgos obtenidos sobre el tema “Significado de la participación política en las y los jóvenes militantes de los partidos políticos del municipio de Santa Ana, en el período 2015-2018”; obtenidos a través de las entrevistas realizadas a dirigentes municipales, coordinadores del sector juventud y a jóvenes militantes de los tres partidos políticos participantes en la investigación.

4.1 Formas de participación política

A través de las entrevistas realizadas se pudo identificar que las actividades en las que se involucran las y los jóvenes, se puede percibir una diversidad de las mismas; en donde se puede destacar principalmente el trabajo territorial que realizan con las comunidades.

Además, se coincide también en el hecho que se tiene la participación del sector juventud en procesos de organización de eventos o actividades de carácter interno de cada partido.

Los jóvenes de ARENA expresaron que tiene una participación activa durante los procesos electorales debido a que se involucran “de lleno en las elecciones internas (...) estamos como eje central de la organización de los diferentes eventos en los que van a estar los candidatos” (E4JMA-2, líneas 42-45).

Mientras tanto, los jóvenes del FMLN hacen una división de las actividades que realizan: actividades partidarias y actividades propias del partido. Según lo expresado por los jóvenes del FMLN, el partido tiene fechas de conmemoración en las que ellos participan activamente y además de esas conmemoraciones se participa en el trabajo territorial con las comunidades.

Básicamente, las actividades en las que participan las y los jóvenes son similares a pesar de estar en diferente partido político.

Luis Arango (2005) citado por Calderón (2011) nos expone sobre los tipos de participación política en las que se puede involucrar una persona, al respecto dice que dentro de la participación política convencional, se pueden enmarcar todas las actividades que están ligadas o relacionadas a los procesos de campaña electoral y que además, es un tipo de participación que es fomentada desde el Estado, un derecho que tiene la ciudadanía.

A diferencia de la participación política convencional, según Arango (2005). La participación no convencional es que aquella que va más allá de los mecanismos institucionales de participación, en la cual se pueden incluir acciones tales como las peticiones, las manifestaciones legales, el boicot, las huelgas legales e ilegales, el daño a la propiedad, los sabotajes, la violencia personal.

Teniendo en cuenta planteado por Arango, y las respuestas sobre las principales actividades en las que se involucra la juventud militante de los partidos políticos participantes de esta investigación, se percibe que la participación que éstos tienen dentro del partido es un tipo de participación política convencional, a través de la cual sí pueden realizar acciones de acercamiento con las comunidades, organización de eventos, en los que algunos de los entrevistados hicieron énfasis en decir que son eventos en los cuales estarán los candidatos de los partidos políticos a los que pertenecen.

La razón por la cual se engloba la participación política de la juventud dentro de la convencional y no dentro de la participación política no convencional, es porque dentro de lo expresado por las y los jóvenes no se mencionan las acciones como incidencia a través de peticiones, manifestaciones y todas las otras acciones que Arango engloba dentro de su definición de participación política no convencional.

Por otro lado, al preguntar a los entrevistados sobre *¿Qué es la participación política?* Se perciben respuestas ambiguas y un poco escuetas. A pesar de ello,

entre las respuestas obtenidas de los entrevistados se encuentran dos elementos coincidentes entre las y los jóvenes: *incidir en las decisiones y generar cambios*.

Se puede destacar el hecho que todos los jóvenes coinciden en que la participación política involucra la toma de decisiones y generar cambios, a pesar que los jóvenes entrevistados son de diferentes partidos políticos, se mantiene la misma concepción sobre la participación política.

Además, los jóvenes del FMLN mencionan que la incidencia debe de ser en “las decisiones que se toman... adentro y fuera del partido (...) la participación real es diferente... es cuando nosotros los jóvenes podemos incidir en cambiar las cosas” (E11JMF-1, líneas 85-89).

Asimismo, los jóvenes del PDC hacen referencia a la toma de decisiones, pero también mencionan que esas decisiones son con base a la ideología o principios que poseen “la apertura que nosotros en nuestra sociedad tenemos para (...) decidir según nuestra ideología, nuestros criterios... nuestra forma de pensar” (E8JMP-2, líneas 52-56).

En el caso de los jóvenes de ARENA, hacen referencia que la participación política también permite contribuir y servir a las personas “capacidad de aprovechar la oportunidad que nos brindan los partidos políticos (...) para poder involucrarme de manera directa y buscar la manera de contribuir, de servir a las personas” (E4JMA-2, líneas 73-78)

Fernández de Mantilla (1999) indica que la participación política puede hacer referencia desde actividades individuales y colectivas de personas o grupos hasta aquellas que abarcan aspectos políticos, en este sentido y según lo expuesto por las personas entrevistadas, se puede decir que la concepción que tiene la juventud de los partidos políticos sobre la participación política, se puede englobar dentro de las actividades tanto individuales y colectivas a las que hace referencia el autor, debido a que las decisiones a las que se hacen referencia son parte de los aspectos

políticos que abarca la participación de las personas, así como también las diferentes acciones que se puedan realizar para generar cambios.

Del mismo modo, Sabucedo (1986) citado por Campos (2012), engloba dentro de la participación política “aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, de manera directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de gobierno” (p.15).

Teniendo como referencia la definición planteada por Sabucedo, se puede percibir que los cambios y la incidencia en las decisiones que se mencionan dentro de las respuestas de los jóvenes entrevistados se pueden enmarcar en los procesos de elecciones, tanto a nivel interno como externo de cada partido político, asimismo; la incidencia a la que se hace mención puede ser a través de la formación o la construcción de las políticas de gobierno de las que menciona Sabucedo.

Ahora bien, teniendo en cuenta las respuestas de las y los jóvenes sobre lo que significa para ellos la participación política, resulta importante preguntar *¿Qué actividades realizan como forma de participación política?* Conocer estas respuestas de la juventud es importante ya que, de esta manera se puede relacionar el concepto que ellos tienen sobre lo que significa la participación política con las actividades que ellos llevan a la práctica.

Según lo expresado por los entrevistados, las formas de participación política en las que se involucran las y los jóvenes son bastante variadas (participar en conversatorios, reuniones, elecciones internas, trabajo con las comunidades), sin embargo, existen actividades similares que se realizan en los tres partidos políticos: *La participación en los procesos de elecciones internas* es la actividad considerada como forma de participación política; en la cual coinciden las y los jóvenes entrevistados de ARENA, FMLN y PDC.

Los jóvenes del FMLN indican que la elección de las autoridades internas del partido es una de las principales formas de participación que tienen, no solamente eligen a las personas que serán candidatas en los procesos electorales, sino que también son parte de la elección de los puestos de mando que se tienen en el partido.

En el caso de las y los jóvenes del PDC hacen referencia a su participación en la elaboración del plan de trabajo del sector juventud y plataformas programáticas. Asimismo, uno de los jóvenes de ellos considera que la principal forma de participación política que tiene es a través del ejercicio del voto.

La organización de eventos, trabajo territorial, participación en asambleas, reuniones y conversatorios son otras formas de participación política a las que hacen referencia los jóvenes. Es importante mencionar que los miembros de los tres partidos políticos mencionan que realizan trabajo territorial, para hacer referencia a distintas actividades que se realizan con las comunidades del municipio de Santa Ana, por ejemplo:

- a) “campañas médicas, torneos relámpagos (...) tardes alegres para niños” (E3JMA-1, líneas 60-76);
- b) “restauración de zonas verdes, actividades durante el día del niño” (E12JMF-2, líneas 26-35) y
- c) “reparación de alguna calle” (E8JMP-2, líneas 25-27).

Es relevante mencionar, a pesar de que anteriormente se ha expuesto (según la respuesta de los jóvenes), que la participación política significa la incidencia o la participación en la toma de decisiones; cuando se pregunta sobre las actividades en las que participan como forma de participación política, las personas entrevistadas no mencionan actividades en las que se ponga de manifiesto que realmente tengan acceso a la toma de decisiones, solamente durante los procesos de elecciones internas.

En este sentido, resulta trascendental hacer énfasis en la discrepancia que existe entre lo que significa la participación política para la juventud de los partidos políticos y las acciones que según ellos forman parte de la participación política. Claramente existe un distanciamiento entre las actividades que realizan y lo que piensan los jóvenes.

En alguna medida, se percibe que en el caso de los jóvenes del PDC de cierta manera, pueden tener acceso a la toma de decisiones en el sentido que uno de los dos jóvenes entrevistados mencionaron que como sector juventud han “participado en la elaboración de plataformas programáticas del sector juventud (...) la participación en el plan de trabajo de la JDC en Santa Ana” (E7JMP-1, líneas 118-126).

El hecho de poder participar en procesos en los que se elaboran un plan de trabajo y una plataforma del sector juventud (a nivel nacional), pone de manifiesto una oportunidad que tienen como jóvenes para incidir en el accionar que van a tener como jóvenes en diferentes acciones y en el caso de la plataforma de juventud, incidir directamente en las principales áreas de interés que tienen como juventud del PDC.

Sin embargo, no solamente se debe de tener este tipo de acceso a estos procesos para decir que realmente los jóvenes tienen acceso a la toma de decisiones, debido a que, si bien ellos están teniendo espacio para decidir sobre las acciones que se van a llevar a cabo, son acciones ligadas únicamente al sector juventud, no decisiones que involucren al partido en general.

El acceso que puedan tener las y los jóvenes a los espacios en los cuales se toman las principales decisiones dentro del partido político al que pertenecen, depende de la forma en la cual esté organizada la estructura del partido. Por ello, se preguntó sobre la forma en la cual está organizada la estructura interna del partido.

La organización de la estructura interna de cada partido es diferente, sin embargo, según las respuestas dadas por los dirigentes municipales se pueden destacar lo siguiente:

De los tres entrevistados, el dirigente del PDC brinda una descripción bastante general sobre la estructura del partido, “estamos organizados según los estatutos en directivas departamentales y directivas municipales (...) se denominan secretario departamental, secretario municipal y secretario nacional” (E5DMP, líneas 15-22), solo menciona los puestos de autoridad superior y, no se hace ninguna mención al sector de juventud.

Por otro lado, el dirigente de ARENA expresa que dentro del partido existen sectores de mando y sectores de promoción

(...) la máxima dirigencia es el Concejo Ejecutivo Nacional, que es el COENA (...) bajo el COENA se encuentra las Asambleas Departamentales y las... Directivas Departamentales y Directivas Municipales (...) las estructuras de promoción (...) el sector juventud, el sector profesional, femenino, el sector agropecuario, el sector campesino... el sector profesional eh... y el sector empresarial y el sector salvadoreños en el exterior (E1DMA, líneas 4-12)

Lo que resulta importante de la respuesta es que, el sector de jóvenes está dentro de los sectores de promoción y no dentro de los sectores de mando de ARENA, sin embargo, los estatutos del partido, mencionan la participación de los jóvenes dentro de las asambleas nacionales y otros organismos de mando dentro del partido.

Mientras que el dirigente del FMLN, claramente menciona que la estructura con la que cuenta el partido es de tipo jerárquico, sin embargo, si hacen mención del sector juventud, quienes están dentro de las secretarías que integran la estructura interna del partido.

(...) existe una estructura jerárquica (...) desde la convención nacional que es la máxima autoridad del FMLN... al Concejo Nacional y la Comisión Política... que son las instancias digamos... de dirección nacional del partido (...) las Secretarías

Nacionales que son varias... la Secretaria Nacional de Juventud, la Secretaria Nacional de la Mujer (...) después están las direcciones departamentales y municipales (E9DMF, líneas 14-27).

Se percibe que los dirigentes de los partidos políticos que fueron entrevistados, le dan poca relevancia al sector juventud al momento de describir cual es la estructura con la que cuenta el partido. Del mismo modo, el papel que juega este sector dentro de la estructura se percibe hasta cierto punto como algo poco relevante, desde el momento que no se menciona al sector juventud (PDC), se engloba dentro de los sectores de promoción y no de mando (ARENA) o mencionar escuetamente que se tiene un sector juventud (FMLN).

Del mismo modo, se preguntó a los dirigentes de los partidos políticos *¿Cuál es el proceso para seleccionar al coordinador, representante o dirigente del sector juventud del partido?*

Los procesos para la selección del coordinador o coordinadora de los sectores de juventud en los partidos político cuenta con algunas similitudes y diferencias.

Por ejemplo, en el caso de PDC y FMLN, los dirigentes municipales señalan que para dicho proceso se utilizan las elecciones internas, sin embargo, en el FMLN a través de la elección interna se selecciona a un determinado número de personas que estará a cargo de la estructura de dirección del partido a nivel departamental y, esas personas electas son las que deciden quien estará como responsable del sector juventud

Los estatutos de nuestro partido establecen que cada 5 años deben de haber procesos de selección de integrantes de las estructuras de dirección del partido (...) si hay 11 debe haber un mínimo de 3 jóvenes en la estructura, tanto en cargos de dirección del partido como cualquier otro puesto político que exista... después que salen electos, (...) se distribuyen las secretarías (...) de ahí... la selección de los colectivos parte mucho de las características que tenga la gente que milita en el partido (E9DMF, líneas 59-77).

Mientras que el dirigente del PDC manifestó:

(...) ocupamos en proceso de elecciones internas (...) hemos venido viendo liderazgos (...) en los últimos años lo que se ha hecho es ir viendo las características de los diferentes jóvenes que ya tienen trayectoria (...) lo que hacemos es armar un equipo... lo proponemos para apostarle al cambio y al relevo de la persona que está y si cuenta con la mayoría del apoyo de la estructura de la juventud, esa persona se queda liderando (E5DMP, líneas 64-73).

En el caso del FMLN y PDC, se hace alusión de procesos de elecciones internas, sin embargo, no se desarrollan de igual manera en ambos partidos políticos.

Por un lado, el FMLN lo que hace es seleccionar un grupo de personas que estará a cargo de la dirigencia a nivel departamental y, son ellos quienes eligen quien será el encargado o encargada del sector juventud, no son los jóvenes ni demás miembros militantes del partido los encargados de elegir directamente al secretario o secretaria de juventud.

El PDC por su parte, realiza procesos de elección interna de sus representantes con el grupo de jóvenes, no a nivel general del partido además, se menciona que se hace la propuesta de un equipo para que lidere la juventud del partido, no se menciona si hay más de una propuesta de equipo o como se selecciona al secretario municipal de juventud, dentro de ese equipo que se propone.

El dirigente de ARENA expone: “se realizan propuestas de diferentes candidatos al cargo de nivel municipal (...) la directiva departamental evalúa cada uno de los perfiles de los candidatos para determinar quién es la persona más idónea para ostentar este cargo” (E1DMA, líneas 42-45).

Ahora bien, al preguntar a los coordinadores del sector juventud sobre *¿Cuál fue el proceso para su elección como coordinador o coordinadora?:*

Según lo expresado por los entrevistados, parece relevante que únicamente la secretaria municipal de juventud del FMLN menciona que su elección fue a través de un proceso de elecciones internas, al igual que lo explicaba el dirigente municipal.

Sin embargo, las elecciones internas que se realizan en el FMLN no son para elegir directamente al secretario o secretaria de juventud, esto se da posteriormente cuando ya se tiene electa la directiva departamental (conformada por 11 personas), se evalúa quien es la persona idónea para ostentar este cargo, debido a este proceso que se realiza en del FMLN, es que según explicaba el dirigente municipal, dentro de esa directiva de 11 persona se requiere que haya 3 jóvenes de los cuales se va a seleccionar al secretario o secretaria municipal de la juventud.

En el caso de la directora de juventud de ARENA, menciona que el proceso se reduce a la decisión que pueda tomar la dirección nacional de juventud para elegir al director o directora a nivel departamental y al mismo tiempo es el encargado de elegir a la persona que estará en la dirección municipal de la juventud.

Según lo mencionado por la directora de juventud de ARENA, para que una persona sea la encargada a nivel municipal de la JRN (Juventud Republicana Nacionalista), antes debe de haber estado dentro de la directiva a nivel departamental, razón por la cual “El director anterior me invitó cuando todavía era director a que fuera parte de su directiva” (E2CJA, líneas 55-63).

En el PDC por su parte, se menciona algunas de las características que se tomaron en cuenta para su selección como coordinador, de la misma manera; menciona que es a través de las reuniones con jóvenes es que se selecciona como coordinador, a pesar que en la entrevista del dirigente municipal se mencionaba que se tenía un proceso de elecciones internas para elegir al encargado de la juventud.

A pesar que se mencionan procesos de elección para estos cargos, a partir de las respuestas obtenidas, se percibe que no es una selección exactamente a

través de las elecciones internas, sino que es un proceso en el que un grupo reducido de personas (una persona en el caso de ARENA) es quien evalúa según las características o requisitos que estimen convenientes, quien es la persona más indicada para ostentar este cargo dentro del partido.

A los coordinadores del sector juventud, también se les pregunto sobre *¿Cómo se involucran las y los jóvenes en los procesos electorales? ¿Qué funciones desempeñan?*

La manera mediante la cual se involucran las y los jóvenes en los procesos electorales, parece ser muy similar en los tres partidos.

Los tres entrevistados coinciden en mencionar que el día de las elecciones las y los jóvenes desempeñan diferentes funciones dentro de los centros de votación que les son asignados, ya sea como vigilantes, jefes de centro, miembros de las juntas receptoras de votos, entre otros cargos que puedan desempeñar ese día.

Adicional a eso, el FMLN y PDC describen un poco más sobre las formas de involucramiento que tiene la juventud tanto antes como durante de los procesos electorales.

El FMLN, es el único que mencionó que la juventud del partido realiza acciones de casa por casa y apoyar la organización de eventos en los que participan los candidatos.

(...) nosotros como FMLN hacemos casa por casa (...) además de apoyar los eventos que se organizan... eventos en los que van a estar los candidatos... además ya propiamente en las elecciones participamos como parte del apoyo logístico de todo ese día... siendo vigilantes, jefes de centro... supervisores y hasta tenemos jóvenes que son candidatos (E10CJF, líneas 76-81).

Por su parte el coordinador del PDC, también hace referencia a las y los jóvenes que participan como candidatos y en el proceso de logística previo al día de las elecciones.

(...) cada joven desempeña funciones diferentes (...) algunos jóvenes eran candidatos y candidatas para diputados, propietarios y suplentes... teníamos representantes en la planilla para el concejo municipal (...) unos estuvieron trabajando la parte de organización de lo que es el día de las elecciones, viendo toda la logística que se iba a utilizar (...) muchos de nuestros jóvenes nos estuvieron apoyando como jefes de centro, subjefes, supervisores, vigilantes (E6CJP, líneas 95-117)

Del mismo modo, resulta interesante mencionar que al momento de hacer esta pregunta a directora de juventud de ARENA, menciona:

(...) se les da la oportunidad que puedan estar en los diferentes centros de votación colaborando ya sea como jefe de centro, como miembros de las juntas receptoras de votos... todo dependerá de la disponibilidad de tiempo y voluntad que tengan de querer trabajar y aportar ese día. (E2CJA, líneas 124-128).

Lo que resulta relevante de la respuesta obtenida, es que se le da mucho realce al mencionar que el partido les brinda a los jóvenes una oportunidad al momento de ser representante durante los procesos de elecciones, a través de los diferentes cargos que ya se mencionaron, sin embargo, condicionan al decir que todo depende de la voluntad que cada joven tenga de ser colaborador durante el día de las elecciones, asimismo, no menciona si dentro del partido se les brinda la oportunidad o se les da la apertura que sean candidatos a puestos de elección popular, si forman parte de alguna comisión o equipo que está encargado de las coordinaciones previas las elecciones.

Los coordinadores de juventud de FMLN y PDC exponen con mayor detalle la forma mediante la cual la juventud se involucra y cuáles son las funciones que les toca asumir, destacando también las diferentes actividades que se realizan antes y durante el día de las elecciones, también se puede percibir un mayor involucramiento de los jóvenes diferentes actividades.

4.2 Funciones que desempeñan las y los jóvenes dentro del partido político

Es importante conocer cuáles son las diferentes funciones que desempeñan las y los jóvenes dentro del partido político al que pertenecen, del mismo modo resulta importante conocer sobre los procesos de formación política de los que son parte como juventud y cómo se relaciona su formación dentro del partido con los cargos que desempeñan.

4.2.1 Formación política

¿Qué significa para usted formarse políticamente? la razón por la cual se hace esta interrogante es debido a que es importante conocer, si como jóvenes se tiene claridad de los aspectos esenciales que se deben tener en cuenta dentro de la formación política, así como también si se considera que a través de estos procesos se puede llegar a desempeñar otras funciones dentro del partido.

La percepción que tienen las y los jóvenes sobre la formación política es diversa, cada uno tiene una concepción diferente de lo que significa formarse políticamente. Según las respuestas obtenidas, se percibe que en el caso de algunos jóvenes sí brindan una respuesta concreta, sin embargo, en algunos casos las respuestas obtenidas ponen de manifiesto un desconocimiento sobre el significado de la formación política.

Por ejemplo, uno de los jóvenes entrevistados al preguntarle sobre que significa la formación política, manifestó que “es muy importante que tengamos jóvenes capacitados, es muy importante la participación de los jóvenes en todos estos espacios de convocatoria para capacitarse, para aprender para compartir ideas, para proponer” (E3JMA-1, líneas 98-101).

Por otro lado, uno de los dos jóvenes del FMLN que fueron entrevistados expresan que la formación política es “Tener la oportunidad de... obtener los conocimientos necesarios... conocimientos sobre política, (...) tener una formación

política nos permite tener lo necesario para poder tener un pensamiento más claro sobre la realidad” (E12JMF-2, líneas 41-44).

A pesar de lo mencionado con anterioridad, se coincide en el punto que la formación política permite que se tenga un mayor y mejor conocimiento sobre los temas de la actualidad y poder formar una postura sobre los mismos.

De la misma manera, se tiene como punto común en los jóvenes entrevistados el considerar que la participación política es el espacio idóneo mediante el cual se pueden obtener conocimientos básicos y necesarios sobre la política.

La formación política representa según los jóvenes entrevistados, una inducción formal en política y además, en el caso de los jóvenes del FMLN lo ven como un espacio que permite saber quiénes son y sobre todo qué es lo que están representando.

Asimismo, en las respuestas de los jóvenes se manifiesta la importancia que tiene el tener jóvenes que están capacitados en política, que contribuya a que se tenga un pensamiento más claro sobre la realidad.

En el caso de los dirigentes municipales, se les preguntó *¿Cómo orienta la formación política de los jóvenes el partido?*

La orientación de la formación política de las y los jóvenes es con base a los principios y valores del partido al que pertenecen, según lo expresado por los dirigentes de los partidos políticos.

Además, en el caso de ARENA (E1DMA) se menciona también que la orientación que se les da en los procesos de formación política, va encaminada a que las y los jóvenes se identifiquen con los ideales del partido y que al mismo tiempo defiendan los principios de ARENA.

Por otro lado, el FMLN (E9DMF) plantea que a los jóvenes se les enseñan todos los pensamientos de Schafick y también todo lo relacionado al partido, que les permita conocer los objetivos y las cosas que los identifican como FMLN.

La respuesta del dirigente del PDC (E5DMP) no dista mucho de lo expuesto por los otros dirigentes, debido a que también menciona la orientación a través de los principales valores y principios en los que se basa la democracia cristiana.

A través de la respuesta brindada por los dirigentes de los tres partidos políticos entrevistados, se percibe la influencia ideológica que se les da a las y los jóvenes a través de los diferentes procesos de formación política que reciben a través del partido.

Además, se preguntó a los dirigentes municipales *¿Qué temas o aspectos de la realidad nacional analizan en las capacitaciones?*

Dentro de los temas o aspectos de la realidad nacional que se desarrollan en las capacitaciones que son impartidas a las y los jóvenes, el análisis de las coyunturas nacionales y políticas es un factor común que tienen los tres partidos políticos, según lo expresaron los dirigentes municipales de cada partido.

En el caso del FMLN (E9DMF), se menciona el abordaje de temas de género y se hace referencia también a temas coyunturales de la realidad nacional como la privatización del agua.

Por su parte el dirigente del PDC (E5DMP), menciona un proceso, empezando por el estudio de temas de historia del país para llegar a las coyunturas políticas actuales y, hacen énfasis en que la formación de las y los jóvenes la orientan para que se pueda llevar lo teórico y práctico al mismo tiempo.

Sin embargo, aunque cada dirigente municipal mencione diversos aspectos de la realidad nacional que se pueden analizar durante los procesos de

capacitaciones, se encuentran puntos de semejanza que son compartidos por los tres partidos políticos.

Para ampliar un poco más las respuestas de los dirigentes se preguntó *¿Qué temas desarrollan en las capacitaciones?* Con el fin de conocer concretamente las diferentes temáticas en las que son capacitados los jóvenes a través de los procesos de formación política.

Resulta relevante el hecho que ARENA y PDC al momento de responder la interrogante hacen énfasis y le dan especial atención al tema de los principios y valores de cada partido, mientras que dentro del discurso del FMLN, se sigue dando realce a los temas de género y, a diferencia de los demás partidos, es el único que le da realce y menciona los derechos de la comunidad LGTBI.

En el caso de ARENA (E1DMA), la respuesta que se obtuvo es un poco escueta ya que no se detalla las temáticas que estudian o que engloba lo que ellos consideran como coyuntura nacional o lo que sucede en la semana.

Por otro lado, FMLN y PDC brindan más detalles sobre los temas que se estudian:

- FMLN: “tema de género (...) A la vez se implementa lo que es el marxismo (...) las clases sociales (...) la historia del FMLN (...) derechos de las mujeres y ahora de la población LGTBI (...) para todos los candidatos a cualquier cargo, es necesario que pasemos por un diplomado de género” (E9DMF, líneas 152-168).

- PDC: “doctrina de la democracia cristiana, principios y valores de nuestro partido, realidad nacional, humanismo cristiano, conceptos fundamentales de la acción política, economía, sistema político, sociedad política, sociedad civil, sistema de partidos, sistema de gobierno... las funciones de los partidos políticos, dimensión personal del ser humano, análisis estratégico de la realidad (...) gestión y políticas públicas (...) procesos electorales en Latinoamérica” (E5DMP, líneas 201-221).

Se percibe por parte del PDC una mayor variedad en las temáticas que son estudiadas en las capacitaciones, partiendo de la respuesta que han brindado los dirigentes a nivel municipal, debido que además de mencionar el estudio de principios, valores y coyunturas políticas, también hacen mención de temas como: conceptos fundamentales de la acción política, sociedad civil, sistema de gobierno, dimensión personal ser humano.

Según los autores Hofmeister y Grabow (2013), para que se pueda hablar de una formación política integral, se deben integrar tres aspectos fundamentales:

- Enseñanza de los valores y principios básicos del partido,
- Comprensión de los temas políticos específicos (política municipal, política económica, política social, entre otras).
- Preparación para el trabajo político dentro del partido y para asumir funciones políticas, por ejemplo en un parlamento (retórica política, organización de eventos, relación con los medios, captación de miembros, dirección de campañas electorales, campañas de recaudación de fondos) (p. 32).

Teniendo en cuenta lo expresado por los entrevistados y lo que exponen los autores, se puede notar que durante los procesos de formación política que se tienen en los partidos políticos, únicamente se concentran principalmente en la enseñanza de los valores y los principios que definen e identifican.

Además, solamente se mencionan de forma aislada algunas de las temáticas que tienen que ver con el elemento de la comprensión de temas políticos específicos, no es así con la preparación para el trabajo político de las y los jóvenes ya que no se menciona más que la participación de la juventud como apoyo logístico en la organización de algunos eventos partidarios.

4.2.2 Cargos que desempeñan los jóvenes dentro del partido

Al consultar sobre los cargos que desempeñan los jóvenes dentro de la dirigencia del partido al que pertenecen, se percibe que únicamente pertenecen a la estructura del sector juventud, no así en otro tipo de estructura interna del partido.

De los 6 jóvenes entrevistados, solamente 1 joven del PDC menciona que además de pertenecer al sector juventud también se encuentra dentro del sector profesional del partido “soy parte de la juventud del partido y por ahí en el área del sector profesional también” (E8JMP-2, líneas 83-84).

En el caso del FMLN, se puede destacar el hecho que uno de los jóvenes entrevistados mantiene un cargo en el cual se requiere que se relacione con otros sectores del partido o instituciones ajenas al partido, el joven expresó “estoy viendo temas de comunicaciones (...) ayudo más en el tema de gestión de recursos” (E11JMF-1, líneas 115-116). Básicamente es el encargado de gestionar recursos para las diversas actividades que realiza el sector juventud del FMLN.

Además, un joven de ARENA y uno del FMLN expresaron que no cuentan con ningún cargo dentro del sector juventud ni dentro de cualquier otra estructura interna del partido, únicamente pertenecen al sector juventud:

- ARENA: “No, actualmente solo estoy como colaboradora de la JRN en el municipio de Santa Ana” (E4JMA-2, líneas 121-122).
- FMLN: “estoy dentro del colectivo a nivel municipal” (E12JMF-2, línea 91).

De todos los jóvenes entrevistados, solamente un joven de ARENA (E3JMA-1) se puede decir que cuenta con un cargo dentro de la estructura interna a nivel del sector juventud, al ser Director Ejecutivo a nivel municipal, de los demás jóvenes nadie posee un cargo específico dentro del partido.

Al igual que a los jóvenes, se preguntó a los dirigentes a nivel municipal *¿Qué cargos desempeñan las y los jóvenes dentro de la estructura interna del partido?* Para relacionar las dos respuestas y ver si las respuestas brindadas por los jóvenes coincide con lo expresado por los dirigentes municipales de cada partido.

El dirigente de ARENA exteriorizó que los jóvenes “participan dentro de las directivas municipales o las directivas a nivel de comunidades, barrios y colonias” (E1DMA, líneas 118-119).

En este sentido, los jóvenes de ARENA pueden participar en las directivas a nivel municipal y a nivel de barrios o colonias, según estén organizados; sin embargo, las directivas están conformadas por un grupo reducido de personas, los demás jóvenes militantes que pertenecen al sector juventud únicamente están como colaboradores en la juventud del partido.

Los cargos que ostentan las y los jóvenes dentro de la estructura del FMLN no difiere mucho de la organización que se tiene en ARENA, debido a que el dirigente municipal menciona que los jóvenes pueden participar dentro de las directivas municipales, departamental o dentro de los colectivos que se conformar a nivel de comunidades:

Tenemos jóvenes dentro de la directiva departamental... los mismos jóvenes que forman parte del colectivo municipal de juventud (...) y por supuesto, los jóvenes que son parte de los demás colectivos del municipio (E9DMF, líneas 185-188).

El dirigente municipal del PDC, expresó que alrededor de ocho personas son las que están dentro de los cargos de dirección de juventud del partido, los demás jóvenes se involucran dentro de las secretarías de juventud.

(...) tenemos una estructura con un coordinador, subcoordinador, un secretario de actas, un secretario de finanzas (...) está el secretario municipal de la juventud, está el secretario municipal adjunto... y de ahí para abajo todas las demás secretarías incluyendo secretaría electoral, secretaría territorial, pero alrededor de 8 personas ocupan esos cargos... dentro de la dirección de la juventud, tanto nacional, departamental y municipal (E5DMP, líneas 280-287).

Al comparar las respuestas de jóvenes y dirigentes municipales sobre los cargos que se desempeñan dentro de la estructura del partido, no difieren mucho entre ambas respuestas, solamente resulta relevante destacar el hecho que el dirigente del PDC a diferencia de los otros dos partidos, expone de manera más

detallada como está organizada la estructura del sector juventud, sin embargo también es claro al mencionar que dentro de la directiva de jóvenes solo están 8 personas, los demás están como miembros de la juventud.

De la misma forma, a los dirigentes municipales se les pregunto sobre *¿Cuáles son las principales actividades en las que participan las y los jóvenes?*

Las actividades en las que participan las y los jóvenes de los partidos políticos, según lo expuesto por los dirigentes municipales, son diversas; sin embargo, coinciden en mencionar que las y los jóvenes se involucran en los procesos electorales, tanto internos como durante los procesos de elecciones de cargos públicos.

En el caso de ARENA, las actividades que mencionan que realizan únicamente son la organización de evento y actividades, procesos electorales y la participación que tienen las y los jóvenes en conversatorios.

(...) participamos desde la organización de los diferentes eventos y actividades para posicionar la marca (...) las últimas elecciones internas la juventud ha sido la encargada de dar fe y legalidad y conducir el proceso electoral (...) Y también trabajamos en conversatorios (E1DMA, líneas 102-107).

Por su parte, en el FMLN, se hace la aclaración que dentro de las actividades que realizan como sector juventud, se dan de dos formas diferentes: actividades coyunturales y actividades cotidianas.

(...) en procesos electorales la juventud hace casa por casa (...) brigadas médicas... participan en diferentes procesos de organización de eventos (...) hay condecoración históricas... Hay dos vías de actividades que son... una que son actividades más coyunturales, en los procesos electorales y la otra es... las actividades que se realizan cotidianamente como juventud (E9DMF, líneas 169-181).

Por otro lado, el PDC al igual que el FMLN, participa en la realización de campañas médicas, sumado a eso, mencionan la participación en procesos de planificación y elaboración del plan de trabajo que se ejecuta como sector juventud:

(...) nosotros empezamos un proceso de hacer pequeñas obras (...) también se realizan campañas médicas, celebraciones o participación en actividades que nos invitan algunas comunidades (...) la organización de actividades, planificación o elaboración del plan de trabajo anual que se va ejecutar, durante las elecciones hay jóvenes que participan como capacitadores, vigilantes, jefes de centro (...) asambleas nacionales (E5DMP, líneas 238-273).

Dentro de todas las actividades que se menciona como parte del involucramiento de los jóvenes, se tiene como coincidencia su participación dentro de los procesos de las elecciones internas, esto como parte de brindar un apoyo logístico del proceso, ya que ninguno de los dirigentes municipales mencionó que los jóvenes participen como candidatos durante las elecciones que realizan. Por otro lado, durante los procesos de las elecciones para concejos municipales, presidentes, diputados; se menciona la forma mediante la cual participan, siempre se visualiza un apoyo logístico de la juventud dentro de los centros de votación.

Los dirigentes municipales también fueron los encargados de responder sobre *¿Qué características o requisitos se tienen que cumplir una persona para ser coordinador o coordinadora municipal del sector juventud?* Esta pregunta resulta ser importante en el sentido que se puede evaluar el nivel de exigencia que tenga cada partido para seleccionar a la o las personas que estarán a cargo de liderar al grupo de jóvenes.

De las tres personas entrevistadas, únicamente el dirigente del FMLN mencionó que ellos no cuentan con ningún requisito académico que impida a una persona el ostentar este cargo de dirección dentro del partido.

(...) requisitos académicos, ninguno... dentro de nuestros estatutos existe una carta de principios y valores del FMLN, donde inculcan valores como la humanidad... la solidaridad, el altruismo... que deben de ser parte de un líder del FMLN (...) más que el nivel académico... se ven sus características de dirigir, y su compromiso social (E9DMF, líneas 84-92).

A pesar que se menciona que no existe algún requisito de tipo académico, sí se hace referencia a la carta de principios y valores del FMLN en el cual se

mencionan algunas de las características que debe poseer una persona para ser parte de la dirigencia del partido, no solamente para ser coordinador o secretario de juventud, sino que más bien son características que debe cumplir cualquier persona que aspire a ostentar un cargo dentro del partido.

ARENA y PDC coinciden en mencionar que para que alguien pueda estar en este cargo, necesita contar con trayectoria dentro del partido, no mencionan cuanto tiempo como mínimo pero si hacen referencia a la trayectoria que es necesaria para poder ser seleccionado como coordinador o coordinadora de la juventud.

En el caso de ARENA, a parte del tiempo de pertenencia al partido se menciona como requisitos:

(...) tiene que tener liderazgo, tiene que tener una visión clara de los objetivos que tenemos como partido y como país (...) tener el tiempo también para poder dedicarse a esto, el espíritu de servicio (...) tener también el conocimiento ideológico y político (...) manejar los temas de coyuntura (E1DMA, líneas 48-65).

Mientras que el representante del PDC manifestó que como requisitos que “tiene que ser una persona con principios humanistas cristianos (...) una persona que ya tenga un buen tiempo de estar militando dentro del partido, que ya conozca el territorio (...) que la persona sea cercana a la gente” (E5DMP, líneas 85-92).

Además, los tres dirigentes mencionaron también que debe ser una persona con espíritu de servicio (ARENA), con un compromiso social (FMLN) y que sea una persona cercana a la gente (PDC).

Otra característica en la que coinciden los tres partidos es en que la persona debe de compartir los ideales, principios y valores que los identifican como partido, los tres dirigentes entrevistados hicieron referencia en este punto, la necesidad que la persona a seleccionar se identifique con los valores y principios del partido al que pertenecen.

4.3 Motivaciones de la juventud para pertenecer a un partido político

Conocer sobre las motivaciones que tiene las y los jóvenes para involucrarse y pertenecer a un partido político resulta algo muy relevante, esto en el sentido que las personas muchas veces muestran cierta apatía con los temas políticos y más aún el hecho de involucrarse dentro de un partido político.

Por esto, se les ha preguntado a los jóvenes *¿Qué le motivó para ingresar a este partido?*

Dentro de las respuestas brindadas por los y las jóvenes entrevistadas se evidencia la identificación ideológica como un elemento clave para que decidieran ingresar a un partido político.

Sumado a ello, es de destacar el hecho que en el caso de dos jóvenes entrevistados manifestaron que una de las motivaciones para ingresar al partido fue la situación actual del país, por lo que se podría considerar que los jóvenes piensan que el partido político en el que se encuentran puede ser el medio a través del cual se puede cambiar esa situación a la que hacen referencia.

Por ejemplo uno de los entrevistados del PDC expresa:

(...) lo que me motivó fue ya el cansancio de venir... eh... probando la forma de gobernar y la situación que se vive actualmente en nuestro país (...) y creí que fue el momento justo para poder cambiar un poco la ideología y buscar un partido que se adapte un poco a mis principios y a querer cambiar mi realidad (E8JMP-2, líneas 4-11).

De la misma forma un entrevistado del FMLN menciona “lo que me motivó fue el hecho de ver la situación actual en la cual se encuentra el país (...) el FMLN es el que comparte mis ideales de libertad y justicia social” (E12JMF-2, líneas 5-11).

Además, únicamente en la entrevista de uno de los jóvenes de ARENA expresa un interés por el estudio de las ciencias políticas:

(...) quería estudiar ciencias políticas (...) siempre me interesó eso (...) y por medio de la música llego (...) al partido. Me gustó mucho esa cercanía, que te entienden como joven (...) me motivó... los proyectos, me motivó acercarme más a la gente, tener un medio específico como llegar a las comunidades (E3JMA-1, líneas 8-32).

Mientras que en la entrevista de uno de los jóvenes del PDC (E7JMP-1) se menciona una aspiración personal de desarrollarse dentro de la esfera política.

De esta manera, se puede destacar dentro de estas respuestas: identificación ideológica, situación actual del país y el interés específico en la política; como principales motivaciones de los jóvenes. Siendo la identificación con los principios y valores de cada partido, la respuesta que es más compartida entre los jóvenes debido a que 5 de los 6 jóvenes lo expresaron directamente.

Si bien es cierto que se les preguntó sobre las motivaciones que los llevaron a ingresar a un partido político, resulta importante conocer también cuáles son las motivaciones que hacen que aún permanezcan dentro del partido político, por ello, se les pregunto a cada joven: *¿Qué lo motiva a estar dentro del partido?*

Sobre las motivaciones que tienen las y los jóvenes para estar dentro del partido, se sigue manteniendo en el discurso la importancia que tiene para ellos la identificación con los principios del partido al que pertenecen, debido a que resulta ser una motivación principal que los mantiene dentro del partido.

Además de verse identificados con los principios del partido, dos jóvenes (ARENA y PDC) mencionan que dentro de sus motivaciones por las cuales están en el partido figura el hecho de poder desarrollarse dentro de la política, lo que implica que estos jóvenes están teniendo en cuenta una motivación personal que va más allá de una simple identificación ideológica con determinado partido político.

- PDC: “considero que la política es un área en la cual yo quiero y sé que puedo llegar a desarrollarme (...) me motiva la apertura que han tenido por parte del partido para que yo pueda participar en diferentes actividades” (E7JMP-1, líneas 47-55).

- ARENA: “la identificación con los principios del partido (...) la oportunidad de seguir creciendo en política (...) el saber que desde acá puedo realizar acciones que contribuyan a cambiar la situación de muchas personas” (E4JMA-2, líneas 27-30).

Asimismo, los jóvenes de ARENA y PDC hacen énfasis en las oportunidades que se les brinda dentro del partido y, lo ven como algo que los motiva para seguir dentro del partido.

Otro dato que se puede destacar es que en el discurso de los jóvenes del FMLN y ARENA es que estando dentro de un partido político, se pueden generar algunos cambios o contribuir a mejorar la situación de algunas personas.

Es importante saber también las aspiraciones que tienen las y los jóvenes que fueron entrevistados, por ello se les pregunto *¿Tiene aspiraciones de ser tomado como candidato (a) para algún evento electoral nacional o municipal?*

Ante esta pregunta, solamente un joven manifestó su interés de participar como candidato “si toda la gente apoya y en verdad se fija en mi perfil como candidato... con gusto lo haría, ya pasó una vez y considero que si se me da la oportunidad nuevamente... con gusto aceptaría” (E8JMP-2, líneas. 93-95).

En el caso de los jóvenes de ARENA, no dan una respuesta precisa sobre sus aspiraciones para ser tomados en cuenta como candidatos, básicamente lo que indican sus respuestas es que no es una aspiración personal inmediata el ser tomados en cuenta como candidatos.

Por otro lado, los jóvenes del FMLN; (E11JMF-1) considera que como joven, se tiene la capacidad para asumir una responsabilidad como esa, pero que no representa una proyección personal el ser candidato a un cargo público, mientras que el otro joven entrevistado (E12JMF-2) claramente dijo que no es una aspiración el participar en procesos electorales.

Otro dato que resulta relevante es que uno de los jóvenes entrevistados del PDC (E7JMP-1) expresó que solamente le interesaría participar en elecciones como candidata para el concejo municipal de Santa Ana.

Las aspiraciones e intereses que tienen las y los jóvenes no están encaminadas a participar en procesos electorales como candidatos o candidatas, según lo expresado por los entrevistados, no mantienen como objetivo primordial el participar dentro de los procesos de elecciones de cargos de elección popular.

Otra pregunta que se realizó para conocer las aspiraciones políticas de las y los jóvenes fue *¿Desea usted pertenecer a la dirigencia del partido?* Anteriormente ya se había consultado sobre el interés en la participación en las elecciones de carácter nacional y, obteniendo como respuesta un desinterés personal en dicha participación, resulta importante conocer si se tiene como interés el pertenecer u ostentar un cargo dentro de las dirigencias partidarias.

Anteriormente se había mencionado sobre lo que significa la participación política para los jóvenes entrevistados, a lo que respondieron que significa poder incidir en las decisiones.

Sin embargo, al preguntar sobre si desean pertenecer a la dirigencia del partido solamente 3 jóvenes dijeron explícitamente que si tienen deseos de pertenecer a la dirigencia del partido:

- PDC: “Creo que sería un reto muy grande... pero sí, la verdad que si me gustaría” (E7JMP-1, línea 167).
- PDC: “Sí, la verdad que si me gustaría” (E8JMP-2, línea 85).
- FMLN: “Sí, yo si (...) creo que siempre he pensado que sería una magnífica oportunidad para estar... como te repito... justo en el lugar donde se toman las decisiones (...) creo que es un espacio clave para hacernos notar como jóvenes, demostrar que tenemos la capacidad para hacerlo... todo está en que realmente nos den la oportunidad de hacerlo” (E12JMF-2, líneas 94-104).

En el caso de los jóvenes de ARENA, condicionan el interés o aspiración de pertenecer a la dirigencia, ya sea por el crecimiento que se tenga en el partido y las oportunidades para poder lograrlo. Un joven (E11JMF-1) no da una respuesta clara respecto a la pregunta planteada, debido a que plantea que considera que sí se tiene la capacidad como joven, de asumir un cargo así, pero no es una ambición personal el lograr estar dentro de la dirigencia del partido.

Las respuestas que han sido obtenidas de las y los jóvenes, podrían indicar que la percepción que tienen los mismos sobre las oportunidades que les brinda el partido para acceder a estos puestos no son las suficientes o necesarias, debido que mencionan que sí quisieran pertenecer a la dirigencia, pero si se les da la oportunidad de estar en estos puestos de decisión.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El objetivo de esta investigación era interpretar el significado de la participación política que poseen las y los jóvenes militantes de los partidos políticos del municipio de Santa Ana, después de haber realizado un análisis de los principales hallazgos de la investigación se puede concluir que:

Las formas de participación política que tienen las y los jóvenes militantes de los tres partidos políticos participantes de la investigación, son bastante limitados debido a que las actividades en las que se involucran básicamente son parte de un trabajo logístico que realizan para la ejecución de diferentes actividades, no cuentan con la participación en espacios dentro del partido en los cuales se les permita tomar decisiones que sean de carácter trascendental y que marquen cambios sustanciales en el accionar de cada partido político.

A pesar que se menciona la participación en los procesos de elecciones internas, solamente se mencionan actividades relacionadas a la organización logística y la preparación y montaje de eventos en los cuales estarán presentes los candidatos.

En cuanto a las principales funciones que desempeñan las y los jóvenes, se obtuvo que únicamente se tiene un involucramiento en diferentes actividades que realizan los partidos políticos. Estas actividades se engloban dentro de lo que ellos mencionan como trabajo territorial.

Según lo que explicaban los entrevistados, el trabajo territorial para ellos es la realización de actividades con las comunidades del municipio, por ejemplo realización de jornadas médicas, limpieza de zonas verdes, organización de torneos deportivos, eventos para la niñez, entre otros. Sin embargo, dentro de la visión que tienen sobre el trabajo territorial, dejan de lado el acercamiento con la ciudadanía, el diálogo con las personas para identificar las principales necesidades e intereses

de las personas que, sería la base para buscar la elaboración de proyectos que satisfagan las necesidades manifestadas por las personas.

Dentro de todo ese trabajo territorial que se menciona por parte de los dirigentes y coordinadores, los jóvenes no cuentan con las funciones asignadas por el partido, únicamente son parte del sector juventud como colaboradores, salvo algunas excepciones como un joven del partido ARENA que menciona ser director ejecutivo adjunto del municipio de Santa Ana; en el caso del PDC un grupo reducido de aproximadamente ocho jóvenes están dentro de la directiva, al igual que los jóvenes del FMLN que forman parte de un colectivo a nivel municipal.

Del mismo modo, es importante mencionar que, si bien es cierto que los jóvenes deben participar e involucrarse en los procesos de elecciones para alcaldes, diputados, presidente; su función durante estos procesos no debería quedar reducida únicamente en un apoyo logístico dentro de los diferentes centros de votación.

La razón por la cual se plantea lo anterior, se desprende de las respuestas obtenidas de los entrevistados, dentro de las cuales coincide el hecho de mencionar que durante los procesos de elecciones, los jóvenes participan brindando apoyo en los centros de votación. El tipo de apoyo que los jóvenes realizan es como jefes de centro, vigilantes y encargados de logística (encargados de alimentación y cualquier otra cosa que se requiera el día de las elecciones).

Por otro lado, entre las razones que expresaron los jóvenes para pertenecer a un partido político, fundamentalmente están basadas en una identificación ideológica con los principios del partido político al que pertenecen. Otro de los argumentos expresados por los que decidieron involucrarse en la política fue la percepción de la situación actual en la que se encuentra el país.

Respecto a las aspiraciones políticas que tienen los jóvenes, son bastante limitadas, a pesar que dentro de las razones por las cuales entraron y están dentro

de un partido político está el poder contribuir a cambiar la situación actual del país, no manifiestan tener un interés en participar en procesos de elecciones internas para estar dentro de la estructura política o el ser candidato para algún puesto de elección popular como alcalde, diputados, presidente o parlamento centroamericano.

Por lo anterior se puede decir que estas aspiraciones están limitadas o condicionadas por las oportunidades que tienen los jóvenes dentro de cada partido, aunque digan que dentro del partido les dan oportunidades de involucrarse en diferentes actividades, al observar las modalidades en las que participan y sobre todo el nivel de acceso que tienen a la toma de decisiones es reducido, por eso es que de alguna manera, no expresan mayores aspiraciones políticas.

El enfoque que se le da a la formación política de los jóvenes, está estrechamente ligado a la orientación ideológica de cada partido político, algo que se evidencia al momento que los dirigentes municipales y los coordinadores de juventud mencionan cómo se orienta desde el partido la formación de los sectores de juventud: desde los valores y principios del partido. Sin embargo, de los tres partidos políticos, el PDC es el que cuenta con una mayor diversidad de temáticas impartidas a los jóvenes, además de poseer una formación política que va por etapas tanto a nivel nacional como internacional.

La formación política de los jóvenes, no debe estar basada únicamente en enseñar los principios de cada partido, para que una persona tenga una formación profesional en política se necesita que dentro de estos procesos se incluyan aspectos claves de las ciencias políticas, impartidos de una manera imparcial, que permita que los jóvenes fomenten un pensamiento crítico, que sean capaces de generar ideas sobre la forma mediante la cual deberían trabajar los partidos políticos. De la formación política que reciban los jóvenes, dependerán las formas de participación que realicen, ya que si conocen con exactitud que implica una participación política como tal, sabrían también si las acciones que realizan en el

partido político en el que se encuentran realmente les brindan las oportunidades para estar en puestos que les permitan tomar decisiones.

Finalmente, los y las jóvenes entrevistados exponen, al menos teóricamente, conocer el significado de la participación política, es decir, la toma de decisiones a través de la instancia de cada partido, sin embargo, las acciones que realizan no concuerdan con la naturaleza que realmente debe tener la participación política. De esta forma se ve que no tienen claridad sobre el sentido de hacer política, cuando predomina el manejo ideológico, lo político se dispersa en acciones de logística partidaria, implica entonces que los partidos políticos no se ocupan de la formación de sus futuros cuadros.

Recomendaciones

- Se recomienda a los partidos políticos modificar los procesos de formación política que actualmente tienen destinados para los jóvenes, con el objetivo de ampliar las temáticas que se desarrollan en estos procesos para que se pueda tener una formación política más integral.
- Implementar una escuela política dentro de cada partido que permita tener una mayor y mejor formación dentro de las ciencias políticas.
- Los procesos de formación deben estar apoyados por expertos en las ciencias políticas y/o instituciones que estén acreditadas para la formación de cuadros políticos.
- Se recomienda a los partidos políticos brindar espacios reales de participación para las y los jóvenes, espacios en los cuales puedan tener incidencia a través de las decisiones y que de esta manera la juventud tenga mayor interés de participar en la política y aumentar sus aspiraciones políticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003). *Como Hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología*. (1ª Ed.) México: Paidós Mexicana, S. A.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1983) *Constitución de la República de El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2012) *Ley General de Juventud*. San Salvador, El Salvador.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias sociales*. Buenos Aires
- Dirección Nacional de la Juventud Secretaría de Inclusión Social. Gobierno de El Salvador. (2011). *Política Nacional de Juventud 2011-2024 y Plan de Acción 2011-2014*. El Salvador.
- Fernández de Mantilla (1999). *Algunas Aproximaciones a la Participación Política*. Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ª ed.). México. Interamericana editores, S.A. de C.V
- Hofmeister, W., y Grabow, K. (2013). *Partidos políticos en la democracia organización y funciones*. San Salvador: Fundación Konrad Adenauer
- Michels, R. (1962). *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Ministerio de Economía Dirección General de Estadística y Censos (2008). *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007*. El Salvador.

Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica*. Neiva, Colombia.

Sartori, G. (1993). *¿Qué es la democracia?* México: Editorial Patria S.A. de C.V

Sautu, R. (2005). *Todo es Teoría. Objetivos y Métodos de Investigación. 1ra ed.* - Buenos Aires: Lumiere

Tribunal Supremo Electoral. (2013) *Ley de Partidos Políticos de El Salvador*. San Salvador, El Salvador.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. (1ª Ed.). Barcelona, España: Gedisa, S.A

Revistas

Sabucedo, M. (1986). Participación política y conducta de voto. Papeles del colegio, Colegio oficial de psicólogos, vol. IV, Madrid.

Sabucedo, M. (1986). Psicología política: Articulación y desarrollo de una nueva disciplina. Revista de investigación psicológica, Madrid.

Sermeño, A. (1996). Sobre cultura y participación política. REALIDAD: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Vol. 49. San Salvador: UCA Editores.

Referencias electrónicas

Alianza Republicana Nacionalista. (s.) Reformas de Estatutos del Partido Alianza Republicana Nacionalista. Recuperado el 10 de marzo de 2018 de:
<http://arena.org.sv/transparencia/estatutos/>

Elsalvador.com. (2018) INFOGRAFÍA: Mayores de 40 años decidirán elección presidencial 2019. Recuperado el 25 de julio de:
<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/infografia-mayores-de-40-anos-decidiran-eleccion-presidencial-2019/547054/2018/>.

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. (2011). Estatutos del Partido. Recuperado el 10 de marzo de 2018 de:
<http://fmln.org.sv/files/Estatutos2017.pdf>

Glaser y Strauss. (s.f) La teoría fundamentada, metodología cualitativa de la investigación científica. Recuperado el 3 de julio de 2018 de
<http://www.scielo.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>

Junta de Vigilancia Electoral. (s.f) Informe Elecciones 2012. El Salvador. Recuperado el 28 de septiembre de 2017 de <http://www.jve.gob.sv/>

Partido Demócrata Cristiano. (2017) Reformas de Estatutos del Partido Demócrata Cristiano. Extraído el 20 de agosto de 2018 de:
<https://www.pdcelsalvador.org/estatutos/>

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Mecanismos de participación ciudadana. Recuperado el 20 de octubre de 2017 de:

http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/mecanismos_participacion_ciudadana.

Torres, E. (1991). *Centroamérica: la transición hacia la democracia*. Extraído el 4 de julio de 2018 de [file:///C:/Users/Luis%20Rivera/Downloads/Dialnet-Centroamerica-27125%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Luis%20Rivera/Downloads/Dialnet-Centroamerica-27125%20(1).pdf).

Tesis

Calderón, A., y Garay, M. (2015). *Diagnóstico de la Participación de los Jóvenes de 18 a 29 años en el Proceso Electoral en El Salvador del 1 de Octubre de 2013 al 15 de Marzo de 2017 y su Participación en los Partidos Políticos*. (Tesis de grado). Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador.

Calderón, J. (2011). *La participación ciudadana y su incidencia en el Desarrollo local en el municipio de san Sebastián Salitrillo* (Tesis de grado). Universidad de El Salvador. Santa Ana, El Salvador.

Campos, S. (2012). "Participación Política y Ciudadana de la Mujer en El Salvador". (Tesis de grado). Universidad Tecnológica de El Salvador. San Salvador, El Salvador.

ANEXOS

Anexo 1: Guía de entrevista dirigida a los dirigentes de los partidos políticos.



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

Guía de entrevista destinada a los dirigentes de los partidos políticos del municipio de Santa Ana.

Generalidades:

Edad: _____

Cargo: _____

Fecha de entrevista: _____

Objetivo: Conocer la opinión de los dirigentes de los partidos políticos mayoritarios del municipio de Santa Ana, acerca del significado de la participación política de la juventud, los niveles de participación y aspiraciones políticas.

Listado de preguntas:

1. ¿Cuál es la profesión académica que usted tiene?
2. ¿Cuánto tiempo tiene de pertenecer al partido?
3. ¿Desde cuándo es parte de la dirigencia del partido?
4. ¿Cómo está organizada la estructura interna del partido?
5. ¿Cuántas personas forman parte del sector juventud de su partido político?
6. ¿Existe algún requisito para ser parte del sector juventud del partido?
7. ¿Cuál es el proceso para seleccionar al coordinador, representante o dirigente del sector juventud del partido?
8. ¿Qué características o requisitos se tienen que cumplir una persona para ser coordinador o coordinadora municipal del sector juventud?
9. ¿Las y los jóvenes reciben algún tipo de capacitación política dentro del partido?
10. ¿Qué criterios utilizan para seleccionar o enviar a los jóvenes a capacitaciones?
11. ¿Cómo orienta la formación política de los jóvenes el partido?
12. ¿Qué aspectos de la realidad nacional analizan?

13. ¿Qué temas desarrollan en las capacitaciones?
14. ¿Cuáles son las principales actividades en las que participan las y los jóvenes?
15. ¿Qué cargos desempeñan las y los jóvenes dentro de la estructura interna del partido?
16. ¿Cuántos de los y las jóvenes del partido han participado como candidatos para alcalde, diputados o miembros del Concejo Municipal?
17. ¿Cuántos de las y los jóvenes que han participado como candidatos ahora tienen un cargo público?

Anexo 2: Guía de entrevista dirigida a los coordinadores del sector juventud.



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

Guía de entrevista dirigida a los coordinadores del sector juventud de los partidos políticos del municipio de Santa Ana.

Generalidades:

Edad: _____

Cargo: _____

Fecha de entrevista: _____

Objetivo: Conocer la opinión de los coordinadores del sector juventud de los partidos políticos mayoritarios del municipio de Santa Ana, acerca del significado de la participación política de la juventud, los niveles de participación y aspiraciones políticas.

Listado de preguntas:

1. ¿Cuál es su nivel académico?
2. ¿Qué profesión tiene?
3. ¿Cuánto tiempo tiene de pertenecer al partido?
4. ¿Qué lo motiva a estar en el partido?
5. ¿Desempeña otro trabajo además de las funciones asignadas en el partido?
6. ¿Desde cuándo es el coordinador o coordinadora del sector juventud?
7. ¿Cuál fue el proceso para su elección como coordinador o coordinadora?
8. ¿Cómo está organizada la juventud del partido?
9. ¿Existe algún requisito para ser parte del sector juventud del partido?
10. ¿Cuáles son las actividades en las que participa la juventud?
11. ¿Cómo se involucran las y los jóvenes en los procesos electorales? ¿Qué funciones desempeñan?
12. ¿Reciben algún tipo de capacitación por parte del partido?
13. ¿Ha recibido usted capacitaciones por parte del partido?
14. ¿Qué temas se desarrollan durante las capacitaciones?

Anexo 3: Guía de entrevista dirigida a los jóvenes militantes.



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

Guía de entrevista estructurada dirigida a jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios del municipio de Santa Ana

Objetivo: Conocer el significado que tiene la participación política para los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios del municipio de Santa Ana, así como también los nivel de participación, motivaciones y aspiraciones políticas que poseen las y los jóvenes.

Listado de preguntas:

1. ¿Actualmente se encuentra estudiando?
2. ¿Cuál es su nivel académico?
3. ¿Cuánto tiempo tiene de pertenecer al partido?
4. ¿Qué le motivó para ingresar a este partido?
5. ¿Cómo ha sido su experiencia dentro del partido?
6. ¿Qué lo motiva a estar dentro del partido?
7. ¿Cuáles son las actividades que realizan como sector juventud?
8. ¿Participan en procesos de formación política?
9. ¿Qué significa para usted formarse políticamente?
10. ¿Qué áreas de la realidad nacional se deben estudiar en la formación política?
11. ¿Qué es la participación política para usted?
12. ¿Qué actividades realizan como forma de participación política?
13. ¿Reciben capacitaciones dentro del partido?
14. ¿En qué son capacitados como sector juventud?
15. ¿Qué temas se desarrollan durante las capacitaciones?
16. ¿Desempeña algún cargo dentro de la estructura del partido?
17. ¿Desea usted pertenecer a la dirigencia del partido?

18. ¿Tiene aspiraciones de ser tomado en cuenta como candidato (a) para algún evento electoral nacional o municipal?

Anexo 4: Cuadro de congruencia general.



Universidad de El Salvador
Facultad multidisciplinaria de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras
Sección de sociología

Tema: “significado de la participación política en las y los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios, del municipio de Santa Ana, en el periodo de 2015 - 2018”

Cuadro de Congruencia elaborado por: Jessica Marina Mancía López, 2018

Pregunta de Investigación	Objetivo de Investigación	Categorías de Estudio	Subcategorías de Estudio
¿Cuál es el significado de la participación política que poseen los coordinadores y las y los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios en el municipio de Santa Ana?	Identificar cuáles son las principales modalidades y niveles de participación política partidaria de las y los jóvenes militantes de los partidos en el municipio de Santa Ana	Modalidades y niveles de participación	Participación política convencional: Ejercicio del sufragio, Participación en elecciones. Participación política no convencional: Peticiones, Manifestaciones legales, Huelgas legales o ilegales.
	Describir las principales funciones que desempeñan las y los jóvenes dentro de los partidos políticos.	Funciones que desempeñan los jóvenes	Formación política, participación en la toma de decisiones, Acceso a participar en procesos electorales, Ocupar un cargo dentro del partido.
	Comprender las razones, motivaciones y aspiraciones de las y los jóvenes para pertenecer a un partido político.	Motivación de pertenecer a un partido político	Identificación ideológica, Sentido de clase social, Sentido de pertenencia, Identificación ideológica, Sentido de clase social
	Valorar el enfoque político de los coordinadores de juventud y dirigentes municipales respecto de la participación partidaria de los y las jóvenes.	Participación Partidaria	Tipo de Participación, Nivel de Participación

Anexo 5: Cuadro de Congruencia para entrevista con dirigentes municipales de los partidos políticos del municipio de Santa Ana.

Pregunta de Investigación	Objetivo de Investigación	Categorías de Estudio	Subcategorías	Preguntas de entrevista
¿Cuál es el significado de la participación política que poseen los coordinadores y las y los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios en el municipio de Santa Ana?	Identificar cuáles son las principales modalidades y niveles de participación política de las y los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios en el municipio de Santa Ana.	Modalidades y Niveles de Participación	Participación política convencional: <ul style="list-style-type: none"> •Ejercicio del sufragio •Participación en elecciones Participación política no convencional: <ul style="list-style-type: none"> • Peticiones • Manifestaciones legales • Huelgas legales o ilegales 	¿Cómo está organizada la estructura interna del partido? ¿Cuántos de las y los jóvenes que han participado como candidatos ahora tienen un cargo público? ¿Cuál es el proceso para seleccionar al coordinador, representante o dirigente del sector juventud del partido?
	Describir las principales funciones que desempeñan las y los jóvenes dentro de los partidos políticos.	Funciones que desempeñan los jóvenes	Formación política, participación en la toma de decisiones, Acceso a participar en procesos electorales, Ocupar un cargo dentro del partido.	¿Desde cuándo es parte de la dirigencia del partido? ¿Qué cargos desempeñan las y los jóvenes dentro de la estructura interna del partido? ¿Cuáles son las principales actividades en las que participan las y los jóvenes? ¿Cuántos de los y las jóvenes del partido han participado como candidatos para alcalde, diputados o miembros del Concejo Municipal? ¿Qué características o requisitos se tienen que cumplir una persona para ser coordinador o coordinadora municipal del sector juventud?
				¿Cuánto tiempo tiene de pertenecer al partido?

	Comprender las razones, motivaciones y aspiraciones de las y los jóvenes para pertenecer a un partido político.	Motivación de pertenecer a un partido político	Identificación ideológica, Sentido de clase social, Sentido de pertenencia Identificación ideológica, Sentido de clase social	¿Cuál es la profesión académica que usted tiene?
				¿Cómo orienta la formación política de los jóvenes el partido?
				¿Cuántas personas forman parte del sector juventud de su partido político?
				¿Qué temas aspectos de la realidad nacional se analizan?
	Valorar el enfoque político de los coordinadores de juventud y dirigentes municipales respecto de la participación de los y las jóvenes.	Participación partidaria	Tipo de Participación, Nivel de Participación	¿Qué criterios utilizan para seleccionar o enviar a los jóvenes a capacitaciones?
				¿Qué temas desarrollan en las capacitaciones?
				¿Las y los jóvenes reciben algún tipo de capacitación política dentro del partido?
				¿Existe algún requisito para ser parte del sector juventud del partido?

Anexo 6: Cuadro de Congruencia para entrevista con coordinadores del sector juventud de los partidos políticos del municipio de Santa Ana

Pregunta de Investigación	Objetivo de Investigación	Categorías de Estudio	Subcategorías de Estudio	Pregunta de Entrevista
¿Cuál es el significado de la participación política que poseen los coordinadores y las y los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios en el municipio de Santa Ana?	Identificar cuáles son las principales modalidades y niveles de participación política de las y los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios en el municipio de Santa Ana.	Modalidades y niveles de participación	Participación política convencional: <ul style="list-style-type: none"> •Ejercicio del sufragio •Participación en elecciones Participación política no convencional: <ul style="list-style-type: none"> • Peticiones • Manifestaciones legales • Huelgas legales o ilegales 	¿Cuál fue el proceso para su elección como coordinador o coordinadora?
				¿Cómo se involucran las y los jóvenes en los procesos electorales? ¿Qué funciones desempeñan?
Describir las principales funciones que desempeñan las y los jóvenes dentro de los partidos políticos.	Funciones que desempeñan los jóvenes	Formación política, participación en la toma de decisiones, Acceso a participar en procesos electorales, Ocupar un cargo dentro del partido.		¿Desempeña otro trabajo además de las funciones asignadas en el partido?
				¿Cuáles son las actividades en las que participa la juventud?
				¿Reciben algún tipo de capacitación por parte del partido?
				¿Desde cuándo es el coordinador o coordinadora del sector juventud?
Comprender las razones, motivaciones y aspiraciones de las y los jóvenes para	Motivación de pertenecer a un partido político	Identificación ideológica, Sentido de clase social, Sentido de pertenencia,		¿Cuál es su nivel académico?
				¿Qué profesión tiene?
				¿Qué lo motiva a estar en el partido?

	pertenecer a un partido político.		Identificación ideológica, Sentido de clase social	¿Qué temas se desarrollan durante las capacitaciones?
				¿Cuánto tiempo tiene de pertenecer al partido?
	Valorar el enfoque político de los coordinadores de juventud y dirigentes municipales respecto de la participación de los y las jóvenes.	Participación Partidaria	Tipo de Participación, Nivel de Participación	¿Existe algún requisito para ser parte del sector juventud del partido?
				¿Ha recibido usted capacitaciones por parte del partido?

Anexo 7: Cuadro de Congruencia para entrevista con jóvenes militantes del sector juventud de los partidos políticos en el municipio de Santa Ana

Pregunta de Investigación	Objetivo de Investigación	Categorías de Estudio	Subcategorías de Estudio	Pregunta de Entrevista
¿Cuál es el significado de la participación política que poseen los coordinadores y las y los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios en el municipio de Santa Ana?	Identificar cuáles son las principales modalidades y niveles de participación política de las y los jóvenes militantes de los partidos políticos mayoritarios en el municipio de Santa Ana.	Modalidades y niveles de participación	Participación política convencional: •Ejercicio del sufragio •Participación en elecciones Participación política no convencional: • Peticiones • Manifestaciones legales • Huelgas legales o ilegales	¿Cuáles son las actividades que realizan como sector juventud?
				¿Qué es la participación política para usted?
				¿Qué actividades realizan como forma de participación política?
	Describir las principales funciones que desempeñan las y los jóvenes dentro de los partidos políticos.	Funciones que desempeñan los jóvenes	Formación política, participación en la toma de decisiones, Acceso a participar en procesos electorales, Ocupar un cargo dentro del partido.	¿Participan en procesos de formación política?
				¿Qué significa para usted formarse políticamente?
				¿Cómo ha sido su experiencia dentro del partido?
				¿Reciben capacitaciones dentro del partido?
				¿Desempeña algún cargo dentro de la estructura del partido?
	Comprender las razones, motivaciones y aspiraciones de las y los	Motivación de pertenecer a un partido político	Identificación ideológica, Sentido de clase social, Sentido de pertenencia,	¿Cuánto tiempo tiene de pertenecer al partido?
				¿Actualmente se encuentra estudiando?
				¿Cuál es su nivel académico?

	jóvenes para pertenecer a un partido político.		Identificación ideológica, Sentido de clase social	¿Qué le motivó para ingresar a este partido?
				¿Qué lo motiva a estar dentro del partido?
				¿Qué áreas de la realidad nacional se deben estudiar en la formación política?
				¿Tiene aspiraciones de ser tomado en cuenta como candidato (a) para algún evento electoral nacional o municipal?
				¿Desea usted pertenecer a la dirigencia del partido?
Valorar el enfoque político de los coordinadores de juventud y dirigentes municipales respecto de la participación de los y las jóvenes.	Participación partidaria		Tipo de Participación, Nivel de Participación	¿En qué son capacitados como sector juventud?
				¿Qué temas se desarrollan durante las capacitaciones?

Anexo 8: Matriz de vaciado de información

La siguiente matriz es la que se utilizó para el vaciado de datos de todos los informantes de la investigación: jóvenes militantes, dirigentes municipales y coordinadores del sector juventud de los partidos políticos.

Pregunta de Entrevista	Hallazgos entrevistas con Jóvenes Militantes de los Partidos Políticos Mayoritarios del Municipio de Santa Ana					
	ARENA		FMLN		PDC	

Anexo 9: Matriz de interpretación de datos de preguntas principales

Pregunta Clave:				
Partido Informante	ARENA	FMLN	PDC	Interpretación